ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes ... $ 1.00 | Número del día ... $ 0.04
Por seis meses ... $ 5.50 | Exterior, por un mes ... $ 1.50
Por un año ... $ 10.00 | " " año ... $ 15.00
Número atrasado 0.80

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes ... $ 1.50 | Por un año ... $ 15.00
Por trimestre ... $ 4.00 | Exterior, por mes ... $ 3.00
Por semestre ... $ 8.00 | " año ... $ 30.00

Montevideo—Sábado 25 de Octubre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,459

Almanaque

Hoy sábado 25 de Octubre, santos Gabino y Crispín mártires.
Sale á 5 h. 10 m., pónese 6 h. 22 m.; luna nueva el 31.

EL SIGLO DE PAYSANDÚ

LO QUE SE PREVEIA

Efectos de la propaganda oficial

AGRESION AL JUEZ VASQUEZ VARELA

[illegible] del presidente de la República [illegible] conferencia de mantenernos un incremento en Paysandú como corona de la propaganda de insultos iniciada [illegible] Big contra el Juez Letrado Departamental. Comentando ese anuncio, [illegible] lo siguiente: «Esto es algo verdaderamente algo que nos deprime y nos envilece ante propios y extraños.—[illegible] oficial anuncia que el orden está en peligro en Paysandú y [illegible] correr sangre. ¿Por qué?—Porque [illegible] hacen públicos ciertos agravios [illegible] haber recibido del Juez Letrado Departamental. Y el diario del presidente [illegible] no vacila en hacer suya la causa de [illegible] y no vacila tampoco en decir que el orden está comprometido y [illegible] un telegrama que anuncia una [illegible] como desenlace de la [illegible]. Esto es muy grave, y lo es, [illegible] porque tiene todos los caracteres [illegible] excitacion al desorden y un estímulo á la agresion contra el Juez Vasquez Varela.»

[illegible] preveíamos se ha realizado. El [illegible] ha salido con la suya: el doctor Varela fué ayer agredido por [illegible] hortacion no cayó, pues, en el [illegible] hecho, el prestigio de ese órgano [illegible]; muy poderosa su autoridad, [illegible] desoído. Se le ha escuchado, [illegible] obedecido. He aquí un telegrama [illegible] detallada del suceso:

[illegible], Octubre 24—10 de la mañana [illegible] rado por interrupciones.—Hoy [illegible] y media, el individuo Fernando [illegible] en la calle Queguay al doctor Vasquez Varela, en momentos en [que] conversaba tranquilamente con el señor Ernesto Azene.

Informes que proporcionan [illegible] y la policía, Big que, desde hace [illegible] seguía á todas partes al Juez doctor Vasquez Varela con el [illegible] de provocar un incidente personal, [illegible] donde se encontraba aquel [illegible] Azene, y le insultó brutal y [illegible], haciendo ademan de sacar [illegible].

[El] doctor Vasquez Varela, que estaba con sobrada razon del atentado [illegible] pensado realizar en su persona [illegible] revólver y se lo colocó en el [illegible] Big, quien asustado, le pidió que [no tirase], que él no llevaba armas. [El doctor] Vasquez guardó entonces el [revólver y] le dió dos ó tres bofetadas. En [esto] intervinieron varias personas y [illegible] al incidente.

[illegible] reducido á prision á Big que [en los] primeros momentos no quiso entregarse [illegible] desacatando al comisario Cano. [Este] incidente ha causado profunda [illegible], atribuyéndose á la propaganda [illegible] oficial la audaz tentativa de [illegible].

[El] doctor Vasquez Varela es muy visitado por lo principal de la poblacion.

[El jefe] político negóse á conceder la E[scolta] [illegible] de Big que le fué pedida por el [Juez] Letrado.—*Corresponsal.*

Hasta aquí el corresponsal.—Agregaremos, ahora, que el Poder Ejecutivo se dirigió ayer á última hora al Tribunal Pleno dando cuenta de lo ocurrido en Paysandú. ¿Con qué objeto? ¿A qué efectos? [Lo] ignoramos. Por ahí dicen que se trata [de un] alegato en favor del agresor. Esto [es una] conjetura, pero una conjetura muy [illegible].

Notas de Fénix

[illegible] la idea de la importancia que hoy [tiene el pue]rto del Rosario, en vísperas de [illegible] las mejoras artificiales que facilitarán [illegible] el movimiento, ofrece[n] [illegible] las cifras correspondientes [á] los últimos diez dias en los embarques: 635,361 ks. de afrechillo, 5.813,210 [illegible], 650,334 de trigo, 1.417,885 de [illegible], 1.174,661 de maíz, 157,911 de pasto, [illegible] afrecho, 50,055 de lana, 634,000 [illegible] cuero y 262,760 de borato de cal.

[Esos] datos son estimuladores á nuestras [illegible] franquicias, y muy particularmente [para] imprimir vigoroso impulso á las obras [illegible], cuya marcha, hasta ahora, dista de satisfacer las exigencias públicas.

* *

[Uno] de nuestros clientes nos pide hagamos [llegar] á conocimiento de la Curia que [illegible] de la Metropolitana, que dan al Norte, se hallan en mal estado y [illegible] á las propiedades vecinas.

[Otro] nos comunica la extrañeza que le [causa el] contraste en un mismo servicio: [los] pasajeros de Buenos Aires y del [illegible], los changadores se encuentran [illegible], mientras que al embarcarse no [hay] orden y el asaltador, que con frecuencia originan cuestiones entre aquellos [pasajeros].

[illegible] que basta la exposicion de ambos [casos] para que se aplique el remedio [illegible]. Es decir: á los caños, un reparo eficaz y á los changadores, la organizacion que aconseje la experiencia, sin [illegible] en su penoso trabajo.

* *

Un dia otoñal le ha sugerido estos pensamientos á la rica imaginacion de Joaquín Dicenta:

«...Para quien vive de un amor, el dolor mismo que su amor le produce es una gran felicidad porque es un certificado de existencia.

Lo terrible, lo brutal, vendrá luego, más breve acaso de lo que tú propio imaginas. Lo terrible, lo bárbaro, lo verdaderamente siniestro, vendrá cuando te levantes un dia y halles que hasta el dolor ha huido de tu alma y que tu amor, tu vida, es un cadáver que llevarás siempre insepulto dentro de ti.

¡Sufrir! ¡Gozar!... Eso es lo menos. Lo importante en la vida es vivir de algo, de una pena ó de una ventura; vivir para algo, para un placer ó para un dolor. Lo terrible es no vivir para nada, por nada, y continuar, no obstante, viviendo.

Mira esta Naturaleza aun espléndida y encantadora á nuestra vista, aunque algunas hojas amarillas se destaquen entre las hojas verdes, y unas pocas matas se inclinen con languidez mustia entre las [illegible] matas arrogantes y erguidas, y las menudas hojuelas trocadas por el sol en láminas de oro alfombren los paseos y la tierra húmeda exhale hálitos fríos, y el viento de Guadarrama traiga á nosotros ráfagas nutridas con escarcha... Toda esta naturaleza sufre con tremendo sufrir; los árboles desde el tronco á las hojas, porque la savia se empereza y entibia; las hierbas, porque la tierra va perdiendo fuerza para mantenerlas en pie; la tierra, porque las caricias del sol van perdiendo la fuerza apasionada que la hace fecunda... Toda la Naturaleza sufre, pero vive y continúa siendo hermosa, quizás mas hermosa que nunca, porque la tristeza y la melancolía y el sufrimiento embellecen y dignifican.

Lo terrible para ella será cuando se apoderen completamente de ella los fríos invernales, y quede inmóvil, inerte, pasiva, con sus árboles sin hojas, y su tierra sin hierbas, y sus jardines sin flores y su cielo sin nubes.

Allí tienes el mayor dolor para la Naturaleza en sus inviernos y para los hombres en su amor.

Sentir sus campos cubiertos por la nieve ó su corazon invadido por la indiferencia.»

* *

Una revista parisiense anuncia que por allá abundarán durante el próximo invierno las *soirées Cendrillon*. Estas empiezan á las nueve y terminan á las doce; *soirées* que agradan mucho á los «padres ancianos» y á los «maridos serios».

Tampoco faltarán «bailes blancos»; esos en que la gente joven y soltera baila á mas y mejor, sin admitir á los casados. Estos, ellas y ellos ocupan la galería...

Las jóvenes deben ir vestidas de blanco y adornarse con muguete ó con margaritas. Tambien están en carácter, ó en... armonía, mejor dicho, la anémona de los bosques, las lilas blancas y la bola de nieve. Los hombres tienen que lucir una flor, tambien blanca, en el ojal.

Dicho se está que si hay «bailes blancos» tienen que menudear, ¡cómo no!, los «bailes rosa», en los cuales, y por una *jolie concession* todas las invitadas llevan traje rosa de seda, de crespon, de gasa ó de tul. Y los invitados, ya se sabe, ostentan una flor, rosa igualmente, en la *boutonnière*.

En estos saraos bailan las casadas jóvenes; ellas son las que se divierten, ellos tambien; *tutti contenti*, hasta los maridos, pues suele haber muchos que todo lo ven de color de rosa.

* *

Arapey, Octubre 21 de 1902.—Señor Fénix:—Acabo de leer en su seccion de EL SIGLO la carta que le ha dirigido «Un Estudiante de Medicina», lamentándose del incremento que va tomando allí el proselitismo de Penadés, y la explotacion industrial de píldoras, ungüentos, emplastos y demas específicos de fabricacion y procedencia desconocidas, que se lanzan todos los días á la venta pública sin control alguno de parte de las autoridades sanitarias.

La justa lamentacion del estudiante remitidista, ante la facilidad con que el charlatanismo puede hacer la bolsa á costa de la salud del pueblo cándido, vino á poner de relieve el contraste que resulta entre la profesion de «Mano Santa» en la capital, que puede libremente ejercer sus [illegible] y los impedimentos que se oponen al curandero de campaña que sin haber alcanzado el título de médico suele tener nociones científicas y conocimientos prácticos como para atender un enfermo siempre con mas acierto que un profano.

Conocí un curandero, bachiller, con algunos años de Facultad y certificados de práctica de Hospital, que fué multado y perseguido hasta hacerle huir del país, porque ejercía la medicina en una apartada region del Departamento, donde para médico ó botica hay que andar más de 30 leguas.

¡En vano el vecindario pidió con insistencia que no se hostilizara á aquel hombre cuyos servicios tanto necesitaba!

Ahora bien, señor Fenix: Si allí en el centro de los grandes recursos de la ciencia se toleran los [illegible] ¿porqué impedir el curandero donde se carece de todo auxilio facultativo?

El no poderse explicar satisfactoriamente esa anomalía es causa de esta misiva que espero quiera acoger con su proverbial amabilidad, [illegible]

¡Dios se la conserve muchos años, y á [illegible]!—*Un rural.*

El caso práctico referido plantea una cuestion que mas de una vez la hemos enunciado incidentalmente. [illegible]

—Fenix.

POLITICA COLORADA

Reunion del Comité Ejecutivo

EL CONFLICTO DEL SALTO

Se reunió anoche el Comité ejecutivo nacional colorado bajo la presidencia del señor José Batlle y Ordoñez y con asistencia de los señores Federico C. Parra?, José Serrato, Ramon Mora Magariños, Pedro y Enrique Figari, Benito D. Cañarro?, general Nicomedes Castro, Martin Suarez, Antonio María Rodríguez, Francisco C. Fiorito, Eduardo Iglesias, Federico Canfield, Juan B. Servente, Pedro Pallares, Laureano B. Brito.

Abierto el acto se puso en posesion de sus cargos á los miembros del comité [illegible]

[illegible]

EL PUERTO

Llegada del señor Allard

Como lo hemos anunciado, el ingeniero Felix Allard, uno de los empresarios de las obras del puerto, llegará aquí á bordo del «Chili».

Este vapor es esperado [esta] mañana. Como ha tocado en Rio Janeiro tendrá que someterse á desinfeccion en la Isla de Flores, desde donde desembarcará el ingeniero Allard acompañado de su esposa y de sus señoritas hijas.

Allí irán á buscarlo, á bordo del «Huracán», que será fletado expresamente, el ingeniero Bozault? y los empleados superiores de la empresa.

Varios asuntos

La Junta ha resuelto autorizar á la empresa constructora del puerto para alterar los niveles de las calles Holanda y Bolivia y otra sin nombre de la villa del Cerro, aceptando al mismo tiempo la oferta de la empresa de escriturar á favor del municipio y con destino á un paseo, la manzana número 90 c. de la localidad, una vez extraída la piedra que contiene en la medida necesaria.

—En breve llegarán de Europa diversos materiales que la empresa del Puerto ha adquirido para el mejor funcionamiento de las chatas que se destinan al transporte de materiales á la escollera Este.

—Debido á la lluvia caída ayer se han llenado de agua las canteras de La Teja.

La empresa ha destinado una cuadrilla de obreros para que se ocupe del desagote de las canteras, á fin de que la extraccion de piedra pueda continuar con la mayor actividad.

NICO PEREZ

PROGRESOS LOCALES

La estacion terminal de la línea férrea en su extension nordeste progresa rápidamente. Nico Perez presenta diariamente demostracion de visible adelanto local.

Los alrededores de la estacion constituyen hoy un pueblo importante, y en cuanto á Nico Perez, distante como se sabe algunas cuadras de la via férrea, si los progresos de la edificacion no son mayores, se debe al pleito existente sobre propiedad de los terrenos, asiento de la poblacion, cuestion que reclama una solucion inmediata que redundaría en beneficio de la localidad.

Actualmente se nota aumento considerable de edificacion sobre la estacion del ferrocarril con perjuicio de la poblacion principal que permanece casi estacionaria por la razon expuesta.

Sinembargo Nico Perez adelanta.

Una de las mejoras que se hacen notar en los últimos tiempos es el establecimiento del Café de Torino en la boca calle de Sarazola, que cuenta con un excelente piano, constituyendo un motivo de agradable pasatiempo para la poblacion.

El problema local del momento es el de dotar de agua á la poblacion, agitándose dos proyectos igualmente útiles.

Uno de ellos es la construccion de un pozo semi-surgente, y el otro la utilizacion de las ricas aguas de la Fuente Maravillosa del Rincon del Cerro, distante un kilómetro de la poblacion y por lo tanto fácil de traer por medio de cañerías de escaso costo, pues el manantial está á gran altura sobre el nivel del pueblo.

Esas aguas riquísimas son las que generalmente se utilizan en Nico Perez, por medio de un reparto que se hace con pipas, al precio de 40 centésimos en el domicilio del solicitante, ó de 10 centésimos si se expende en la fuente.

Este problema preocupa seriamente á la poblacion de Nico Perez pues generalmente en verano se nota mucha falta de agua aun para las necesidades mas urgentes en todos los hogares, y cualquiera que sea la solucion del asunto será recibida con general aplauso.

Las elecciones de Noviembre

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer el decreto que va enseguida, convocando á elecciones de colegio elector de senador en los departamentos de Canelones, Florida, Durazno, Soriano, Salto y Artigas:

Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Cumpliendo lo dictaminado en el art. 82 de la Constitucion del Estado, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º El domingo 30 de Noviembre próximo procédase en los departamentos de Soriano, Salto, Artigas, Canelones, Florida y Durazno á la eleccion de miembros para constituir los respectivos colegios electorales que deben nombrar un titular y cuatro suplentes de senador por cada departamento.

Art. 2.º Las comisiones receptoras de votos se elegirán y constituirán conforme á lo preceptuado en el capítulo III de la Ley de Elecciones.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—PEDRO CALLORDA.

El manifiesto nacionalista

LA REUNION DE ANOCHE

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

A la reunion de legisladores nacionalistas celebrada anoche en el Club Nacional asistieron los senadores señores doctor Alfredo Vasquez Acevedo, Eduardo Acevedo Díaz, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, Manuel Artagaveytia, y los diputados señores doctor Martin Aguirre, doctor José Romeu, Eduardo B. Anaya, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Diego M. Martínez, Federico Brito del Pino, Carlos Roxlo, doctor Escolástico Imas, doctor Arturo Berro, doctor Rosalío Rodríguez, Rodolfo Vellozo, doctor Bernardo García, Solano A. Riestra, doctor Francisco H. Lopez, Juan A. Smith, Eduardo Origone?, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Rodolfo Fonseca, Francisco J. Ros, doctor Carlos Berro, Luis E. Segundo, doctor Leopoldo González Lerena, doctor Ramon Vasquez Varela y algun otro cuyo nombre no recordamos.

Los señores senador Navarrete y los diputados Gil y Moreno excusaron su inasistencia, el primero y el segundo por hallarse enfermos.

La reunion se realizó en las salas que ocupa el directorio en el piso superior del Club Nacional.

Duró desde las 9 hasta las 12 de la noche, y segun lo pudimos saber fué muy laboriosa, discutiéndose vivamente diversas cuestiones promovidas con ocasion del proyecto de manifiesto.

El documento fué leído y dió lugar á verdaderos debates. Se trajeron nuevas ideas á la discusion y se propusieron y sostuvieron supresiones en el documento.

Habiéndose expresado con toda amplitud las ideas predominantes se acordó el nombramiento de una comision especial compuesta de los señores Martin Aguirre, Alfredo Vasquez Acevedo, Eduardo Acevedo Díaz, Aureliano Rodríguez Larreta, José Romeu y Rosalío Rodríguez, con el cometido de estudiar nuevamente el proyecto de manifiesto en el cual tendrá la facultad de hacer supresiones, agregados ó innovaciones, consultando las ideas expresadas y mas aceptadas en las reuniones que han celebrado los legisladores nacionalistas.

La Comision tiene recomendacion de expedirse á la mayor brevedad y una vez que se haya desempeñado los legisladores volverán á reunirse para firmar el documento.

El temperamento adoptado en la reunion de anoche obedece al propósito de armonizar todas las opiniones á fin de que sea posible el documento lleve las treinta y siete firmas del grupo parlamentario nacionalista.

Se cree que podrá conseguirse esto. Si no es posible, el documento llevará las firmas de casi todos aquellos legisladores y así verá la luz pública.

El crédito del Banco Comercial

REUNION DE LAS COMISIONES

Las Comisiones de Hacienda y de Legislacion de la Cámara de Representantes volvieron á reunirse ayer para ocuparse del crédito del Banco Comercial.

Se dió lectura de una nota del Directorio de aquella institucion bancaria, contestando á la que hace algunos días le dirigió la Comision pidiéndole el envío de varias memorias anuales.

En esa nota manifiesta el directorio que no se utilizó alguna para la Comision en el exámen de esas memorias, desde que en ellas no se hace referencia expresa al crédito que contra el Estado tiene aquella institucion.

Agrega que, en su opinion, no debe promoverse discusion sobre créditos que son ya cosa juzgada.

La Comision resolvió contestar esa nota, expresando que no reconoce al directorio del Banco Comercial el derecho de prejuzgar sobre el uso que la Comision hará de las memorias que solicita é insiste en que ellas sean remitidas á la brevedad posible.

Los empleos municipales

MOCION DEL Dr. LAPEYRE

Ha pasado á estudio de los vocales de la Junta un proyecto presentado por el director de Salubridad doctor Lapeyre, por el cual se establece que en lo sucesivo los empleos superiores municipales deben ser provistos, en los casos de acefalía, por personas que posean título universitario.

Entre los vocales encargados de dictaminar en este proyecto existe divergencia de opiniones; mientras unos sostienen que convendría adoptarlo, otros se niegan rotundamente á su aceptacion, inclinándose á que debe cumplirse en todas sus partes la ordenanza dictada en 1898, que sin privar á los letrados de desempeñar puestos municipales, ampara en sus derechos á los empleados antiguos, idóneos y laboriosos.

Exposicion-Feria de Soriano

INVITACION Á LA MUNICIPALIDAD

El señor Arturo V. Fitz Herbert, presidente de la Asociacion Rural é Industrial de Soriano, ha dirigido una nota al doctor Juan L. Heguy, invitando á la Municipalidad para asistir á la inauguracion de la 4.ª exposicion-feria nacional ganadera, que tendrá lugar en aquella ciudad el dia 9 de Noviembre á las 3 p. m.

El doctor Heguy ha dirigido en nombre de la Junta, una atenta nota al señor Herbert, agradeciendo la deferencia y haciendo votos por que el mas brillante éxito corone las esperanzas de la asociacion de que dicho señor forma parte.

Han tenido éxito completo las gestiones iniciadas por el señor A. Surra Santin con el objeto de que los industriales de Montevideo tuvieran cabida en la próxima exposicion de Soriano. En efecto, la Asociacion Rural é Industrial, organizadora de aquel certamen, no solo ha resuelto favorablemente al respecto, sino que tambien ha acordado otorgar premios á los expositores industriales mas sobresalientes.

Así lo hace saber la siguiente nota del presidente de la referida Asociacion Rural é Industrial, que acaba de recibir el señor Surra Santin:

«La Asociacion está dispuesta á dar las mayores facilidades á todas las instalaciones que Vd. pueda establecer, no haciendo cuestion del derecho de piso.

«La Asociacion tiene su local de feria, mas ó menos, á 20 minutos de la ciudad, con muchas facilidades para el transporte: carros le llevarán de la estacion sus artículos á 0.30 ó 1 peso máximum por flete de la carrada.

«El ferrocarril ha consentido una rebaja de 50 % por los fletes de animales destinados á la feria; no dudo que hará extensiva esta rebaja á los artículos de Vd.

«La empresa Mihanovich consiente una rebaja de 20 % por sus fletes.

«El directorio dará diplomas, etc., en fin, hará todo lo que sea posible para que Vd. encuentre un real beneficio en su progresista iniciativa.»

El señor Surra Santin, que cuenta ya con un núcleo de industriales expositores, nos ha manifestado que hasta el dia 3 de Noviembre próximo recibirá nuevas adhesiones en la calle 18 de Julio número 200, local de la Union Industrial Uruguaya.

EN EL CLUB "VIDA NUEVA"

LA CONFERENCIA PEREZ PETIT

Ante un público numerosísimo y selecto dió anoche en el Club «Vida Nueva» el doctor Victor Perez Petit su anunciada conferencia sobre Emilio Zola.

El acto resultó brillante. El doctor Perez Petit leyó con voz clara y vibrante, que por repetidas veces arrancó al auditorio estruendosos aplausos, un trabajo notabilísimo por todos conceptos. Gran admirador del ilustre muerto, estudió de una manera valiente, que puso de relieve sus vastos conocimientos literarios, la obra monumental realizada por el pontífice de Medan.

De las cuatro partes de que se componía la conferencia, solo tres fueron tratadas por el orador, por considerar este que dada la extension de aquellas convenía dejar la última para otro acto. Lástima fué que tomara esta decision el doctor Perez Petit, pues el selecto auditorio no demostró durante la lectura de su trabajo el menor cansancio, interesándose, por el contrario, cada vez mas, con las infinitas bellezas [illegible] la sucesion de claras y luminosas ideas vertía el conferenciante. Empezó por hacer resaltar la diferencia que existe entre los talentos y los genios, citando las obras dadas á la literatura por los primeros y por los segundos. Fué entre estos últimos que colocó á Zola, pasando enseguida á estudiarlo como hombre y como carácter. Durante esta primera parte, el entusiasmo del conferenciante hacia el maestro brilló en arranques de alta elocuencia, que fueron coronados por calurosas salvas de aplausos.

La segunda parte del trabajo fué consagrada á una muy clara exposicion de la teoría naturalista. Fué en ella, principalmente, donde el doctor Perez Petit puso mas de manifiesto su vasta ilustracion y su perfecto conocimiento del origen y formacion de las diversas escuelas literarias. Despues de comparar [illegible] del movimiento clásico y romántico, el orador expuso las doctrinas que tiene por base la novela experimental y los rudos ataques á esta dirigidos. En la tercera parte el orador analizó la obra literaria de Zola, haciendo primeramente [illegible] brillante de las veinte novelas que constituyen la serie de los «Rougon Macquart». Pasó enseguida el doctor Perez Petit á estudiar al autor de «La Débâcle» como sociólogo y como pensador, analizando la obra titánica realizada por aquel con «Lourdes», «Roma» y «París» y con la no menos monumental de «Fécondité», «Travail» y «Verité».

Al descender de la tribuna, el doctor Perez Petit fué saludado con una entusiasta ovacion, que remató en calurosas felicitaciones.

La conferencia será mandada imprimir por cuenta del Club «Vida Nueva» á fin de que los que anoche no pudieron asistir al acto saboreen tambien sus muchas bellezas.

Cartas japonesas

YESINOS, ANTINOS É INTERMEDIARIOS

(Fragmento de un libro inédito)

Mirando con atencion la enorme raza en que es amarilla la piel [illegible]

[illegible]

Sea como fuere, el primero de estos tipos, el yesino, es tosco y fuerte, de formas sin gracia, [illegible] risueño á un tiempo, cabello duro y rebelde, casi siempre negro, pero á veces enrojecido por el sol ó la tierra, grandes pómulos [illegible] los ojos [illegible]

[illegible]

De la raza resistente y activa de esta parte del pueblo sale en el Japon los trabajadores de la gleba, [illegible]

[illegible] los okurumayas, los infatigables hombres cabalgaduras que día y noche, noche y día, empujan á trote tendido el «jinrikisha» por todos los rincones, hasta los mas perdidos, del profundo Japon, al sol y á la lluvia, al viento y á la nieve, trasponiendo á veces distancias que un mal caballo no soportaría.

Esas pobres criaturas humanas animalizadas por las varas del carro son de una resistencia tal y de tal resignacion, que en el ardor y el apogeo de las mayores jornadas hechas de una sola carrera, no se les oye, entre el resollar de los pulmones y el chorrear del sudor, un suspiro de fatiga ó de lamentacion; mientras tanto, ¡desdichados! es muy raro que alguno, entre millares, siga mas allá de cinco años de este mortal para ganar el arroz de cada día; por regla general, antes de transcurrido ese tiempo, ya la tisis los ha despojado al seno de la tierra, donde no permanecerán seguramente encorvados como durante su miserable existencia, sino de rodillas,—la que, en el áureo y divino imperio del Sol Naciente, es la verdadera posicion de la plebe.

Antes, y hasta despues del regreso é instalacion del comodoro Perry, corrían desnudos, apenas adornados con una cinta delgada llamada «gundoshi», y se distinguían por los característicos tatuajes que decoraban la rica musculatura de su cuerpo; pero los ingleses, que son gente de mucho pudor y de mucha indiana de algodon que vender, reclamaron contra tan escandalosa costumbre, y desde entonces la policía obliga á los kurumaias á uniformarse de pies á cabeza con ese colonial y detestable tejido, casi negro, que les da un siniestro aspecto de demonios funerarios, con los pies caprichosamente bifurcados por el «tabi».

La otra costa, la de los Antinos, es lo opuesto á la primera; es suave, frágil y tranquila, pero muy hábil en las artes y las industrias que cultiva.

De ella sale el japonés imaginativo y galante, pequeño de estatura, quizás afeminado de miembros y gracioso de movimientos. Tiene la piel fina y pálida, á cuyos tonos de ámbar deslustrado se une á veces un vivo color de rosa, alegre y puro, lindos dientes, boca expresiva y consciente en la sonrisa, ojos vivos y penetrantes, sesgados como los de los indios, dejando colgar un tanto los párpados en las extremidades exteriores, con una acentuada expresion de soñolienta voluptuosidad, y terminadas en el interior en ligera curva, como sutil cortina semicircular de piel, puesta caprichosamente allí para ocultar el rincon de los ojos.

Estos tienen manos largas y finas, de uñas corvas y sonrosadas: algunos las poseen verdaderamente hermosas, tanto por la pureza del color, cuanto por la impecable correccion de las formas; cabellos negros, mas que negros, y muy lacios, obedientes al peine y buen adorno de la cabeza, nunca tan grande como la de los yesinos.

Muy diferente es tambien la sonrisa de estos de la sonrisa grosera de los otros; sonríen siempre, es verdad, como todos los japoneses que no han aprendido aun á ser huraños como los ingleses y [illegible] de mala raza; pero sonríen finamente, con el aire superior de quien está convencido de que es de buen tono no mostrarse nunca malhumorado, ni contrariado siquiera.

Y como en el Japon, excepto los nobles, solamente los individuos graduados que tienen una posicion religiosa, militar ó civil, pueden usar bigote ó barba antes de los 40 años, los jóvenes de esta casta llevan, en general, el rostro cuidadosamente afeitado hasta junto á las pestañas y orejas, lo que agrega á su conjunto facial un tierno aspecto de infantilidad, [illegible]

[illegible]

El japonés intermediario entre estas dos castas, sin tener en general la inquebrantable resistencia física de la una ni la creadora fantasía artística, la hereditaria aptitud industrial y la prodigiosa constancia de paciente aplicacion de la otra, presenta, sin embargo, un término medio bien equilibrado, perfectamente apto para la conquista de la vida por el esfuerzo que [illegible] exclusivamente de aquellas cualidades [illegible] de la poblacion es la que pone en movimiento la productora actividad de las otras dos.

Su mas hermoso representante es Yeyaz Tokugawa, la figura mas grande del Japon medioeval, á quien [illegible] marco en la vida histórica de la patria, separando su época de las épocas anteriores.

A ese guerrero, estadista y legislador al propio tiempo, cupo la gloria de llevar á cabo, con decisivo golpe, el vasto plan de unificacion feudal, concebido en vano por sus dos grandes antecesores,—Nobunaga y Taiko Sama y transubstanciar definitivamente el alma de la nacion entera, amoldándola segun la armoniosa complexidad de su propio talento original y creador.

Aquel hombre sin entrañas, pero que conocía profundamente el corazon humano, puede con justo título ser llamado el Confucio del Japon, pues de él y sólo de él, salió el célebre estatuto constitucional de las «Cien leyes», sucinto y sabio código que dirigió el espíritu público de sus compatriotas desde el comienzo del siglo XVII hasta la revolucion contemporánea de 1868, y con cuyo brillante haz de sentencias morales consiguieron sus sucesores gobernar la nacion durante tres siglos de paz fecunda y de espléndida prosperidad, transformándola del grupo anárquico de feudos que era, en un estado homogéneo, de carácter propio y determinado, capaz desde aquella época en adelante, de imponerse al resto del mundo por la pureza original de su arte, por la insuperable perfeccion de su industria, por lo quintaesenciado de su cortesía y por el altruismo patriótico de sus héroes.

Para gobernar, tuvo Tokugawa que batirse con los príncipes del sur y del oeste, coaligados contra él, y nunca usurpador japonés alguno halló para trepar al poder tan fuerte oposicion armada: pero en aquellas refriegas en que sus enemigos tenían en pié de guerra ciento veintiocho mil hombres, y él apenas setenta y cinco mil, Yeyaz realizó tales prodigios de valor, que los mismos vencidos lo aclamaron entusiastas.

Despues de una campaña de guerrillas y escaramuzas, fijóse el combate decisivo para el dia 1.º de Octubre de 1600. Las dos legiones debían encontrarse en la extensa altiplanicie de Sekigahara, en la provincia de Mino. Avístanse al asomar aquel dia y avanzan desde lejos la una contra la otra con igual denuedo. Los príncipes de Satzuma comandan la derecha de los coaligados, Konichi el centro y Ichidá la izquierda. Yeyaz tiene el comando en jefe de sus fuerzas, y no lleva otro general.

Dispáranse los primeros tiros de bombarda, comienzan las descargas de arcabucería; pero en ese mismo instante baja del cielo una terrible niebla que se extiende como lúgubre mortaja sobre el campo de batalla, cegando á los combatientes.

Los coaligados se detienen y se turban; Yeyaz avanza firme por entre la espesa bruma, recomendando á los suyos que no den la alarma, y arrastrándose con mas cautela que el mismo tigre cuando olfatea la presa desvalida.

De pronto rásgase la niebla de alto abajo, el sol inunda de nuevo los campos enemigos, atruena los aires el alarido bélico, y los coaligados vuelven en su acuerdo al tropezar con el enemigo que está enfrente y que se lanza feroz sobre ellos.

Comienza entonces desordenadamente la lucha cuerpo á cuerpo, en una confusion estruendosa de hombres, armaduras, caballos y carros que avanzan en masa con un solo impulso. Nadie se entiende, crúzanse los aceros, parten las azagayas, elévanse los puñales, y cara á cara y mano á mano [illegible] la lucha.

Mediodía. El sol á plomo y la victoria [illegible]. Un momento mas de resistencia de los coaligados, y los Tokugawas tendrán que ceder á la desproporcion del número. Yeyaz presiente la derrota, vuela de un galope á retaguardia, pónese al frente de sus cuerpos de reserva y avanza con ellos, empuñando un blanco pendon de rosas malva. [illegible] á la vista de los blasones del jefe; [illegible] el clamor de los [illegible], y Yeyaz arremete y rompe las filas de los [illegible].

¡Quien puede resistir á tanto empuje? ¡Degollar! ¡Degollar! grita el jefe á sus guerreros, [illegible] la alabarda humeante de sangre. Y los [illegible], y los fuertes se apiñan por no hacer ese honor al enemigo.

Al bajar el sol, Yeyaz es dueño del campo de batalla: [illegible] pónesela en la cabeza y dice atando sus cintas de seda escarlata:

—¡Solo despues de la victoria puede [illegible]!

Aloizio Azevedo.

EL ASALTO EN LAS CALLES

RECHAZO DE UNA PROPUESTA

La Municipalidad ha rechazado las propuestas que los señores Edson? Webster Sutphen, agentes de la The New Trinidad Lake Asphalt y Compañía Limited y G. [illegible] representante de la Compañía South American Asphalt Paving y Cía. presentaron para la construccion de asfalto en diversas calles de la ciudad.

Se ha adoptado esa medida en vista de que las calles de Montevideo presentan en su mayoría pendientes que harían imposible el tránsito sea la construccion de asfalto en ella.

Exposicion de Treinta y Tres

TRABAJOS DE ORGANIZACION

[illegible]

CORREOS Y TELEGRAFOS

LA CORRESPONDENCIA RECOMENDADA

[illegible]

Armoniza con esta inteligencia de la ley de Correos la disposicion del artículo 163 de nuestro Código Penal, segun la cual no comete delito de violacion de correspondencia los maridos, padres ó tutores que abran las cartas de sus esposas, hijos ó pupilos para enterarse de ellas.

Aunque esta opinion coincide con la de los letrados jurisconsultos que han sido consultados, la Direccion desearía, sin embargo, que ese ministerio tuviera á bien pasar esta consulta en vista al señor Fiscal de Gobierno.—Saluda á V. E. atentamente.—*F. García y Santos.*

Vista fiscal

Fiscalía de Gobierno.—Excmo. señor:—Como el artículo 57 de la ley de Correos no ha hecho distincion alguna al referirse á los representantes de las personas á cuyo nombre viene la correspondencia, es evidente que se ha referido á todos los que tienen esta calidad, ya provenga de la voluntad, como en el contrato, ya tenga su origen en las propias disposiciones de la ley.

Por otra parte, como lo hace notar la Direccion de Correos, lo establecido en el artículo 163 del Código Penal, vigoriza tal interpretacion declarando que no existe delito de violacion de correspondencia en la apertura que de esta hagan los que ella ha considerado representantes de las mujeres casadas, hijos y menores.

En tal concepto, este ministerio no tiene reparo que oponer á que V. E. autorice á la Direccion de Correos para que proceda en la entrega de la correspondencia en la forma por ella indicada.

V. E. resolverá acertadamente.—Montevideo, Octubre 18 de 1902.—*José M.ª Reyes.*

Resolucion

Ministerio de Gobierno — Montevideo, Octubre 20 de 1902.—De acuerdo en un todo con el señor Fiscal de Gobierno y á sus efectos vuelva á la Direccion General de Correos y Telégrafos.—P. CALLORDA.

—Direccion General de Correos y Telégrafos—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Esta Direccion, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley de Correos, por el que se dispone que la correspondencia solo será entregada á la persona á quien va dirigida ó á sus representantes, oída la opinion del ministerio Fiscal y lo resuelto por la superioridad con fecha 20 del corriente, dispone:

1.º La correspondencia, tanto ordinaria como recomendada, deberá entregarse á la persona á quien va dirigida, al que se encuentre habilitado para recibirla por haberlo así solicitado por escrito el interesado de la respectiva oficina de Correos, y á los que presenten poder.—Los maridos, padres ó tutores podrán retirar la correspondencia dirigida á sus esposas, hijos ó pupilos.

2.º Las oficinas de Correos cuando se trate de la entrega de correspondencia al propio interesado y se sea este desconocido, tendrán especial cuidado de comprobar debidamente su identidad, de acuerdo con las disposiciones vigentes, pero, cuando se invoque la circunstancia de ser marido, padre ó tutor, y no sean de público conocimiento del jefe de la oficina ó de alguno de los empleados de la misma, deberán exigir el testimonio de una persona respetable, sin perjuicio de consultar á la superioridad cuando se abrigue la menor duda sobre los derechos invocados.

3.º La entrega de la correspondencia recomendada en el domicilio del interesado, tratándose de esposas, hijos ó [illegible] podrán efectuarla los carteros, inscribiéndola en las libretas de identidad que hayan de tener los maridos, padres ó tutores en las oficinas de Correos autorizadas para expedirlas, y siempre que se consigne en el sobrescrito el mismo domicilio establecido en la libreta de identidad.

4.º Hágase conocer por circular la presente resolucion de las oficinas respectivas, recomendándoles que pongan especial cuidado en su cumplimiento, [illegible] y archívese en secretaría.—*García y Santos.*

LA MISION CARVALHO

En el consulado del Brasil

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Cibils

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Odeon

[illegible]

Senaduria por el Salto

LLEGADA DEL SEÑOR SEMBLAT

[illegible]

LA VIRUELA

La Jefatura Política de San José ha pasado nota al director de Salubridad doctor Lapeyre pidiéndole la remision de una cantidad de tubos de vacuna, en vista de haberse desarrollado la viruela en varias secciones de aquel departamento. El doctor Lapeyre ha accedido á lo solicitado.

—Durante las últimas 48 horas transcurridas solamente se denunció en la Direccion de Salubridad un caso de viruela ocurrido en la calle Gaboto número 142.

Situacion de Rio Grande

PROBABLE REELECCION DEL ACTUAL PRESIDENTE

TEMORES DE LA PRENSA

Los diarios de la frontera llegados ayer traen las siguientes noticias, relacionadas con la situacion política del vecino Estado de Rio Grande:

Comunican de Porto Alegre que dentro de pocos días será proclamada la reeleccion del doctor Borges de Medeiros para la presidencia del Estado de Rio Grande.

Esa candidatura será presentada en un manifiesto que, segun se dice, suscribirá el doctor Julio de Castilhos.

—Por decreto expedido recientemente, el gobierno del Estado designó el día 25 de Noviembre próximo para proceder á la eleccion de nuevo presidente.

—La prensa de Rio Grande continúa ocupándose de la anormalidad de la situacion de esa ciudad. Los diarios de oposicion denuncian hechos graves entre los cuales figura la remision de armas y municiones para Povo Novo, remision que hace el intendente.

Esos diarios temen un asalto á sus establecimientos tipográficos por parte del personal del municipio, y confían en que las autoridades judiciales establezcan un conflicto á las administrativas, que cuentan con un fuerte contingente, con la brigada militar.

Con tal motivo, el intendente ha enviado al gobernador de Rio Grande el siguiente telegrama:

«Exmo. señor presidente del Estado.—Hace dos noches que esta ciudad se encuentra bajo la presion de un fuerte contingente de fuerza militar, sin que nada pueda justificar semejante aparato de fuerza por parte del delegado de policía.

Se hacen suponer pretendidos asaltos á las imprentas de los diarios de oposicion, pero es voz corriente, sin que se pueda aseverar con exactitud, que todo ello responde al propósito de crear una situacion anormal, con el fin de deponer al intendente de este municipio.

Por mi parte aseguro que media docena de espíritus revolucionarios, apoyados por la fuerza de la brigada militar, pueden muy bien ser capaces de cometer las mayores violencias, pero mucho confío en la entereza moral del gobierno del Estado, que espero sabrá hacer cesar de una vez, los atentados que aquí se están cometiendo contra una autoridad legalmente constituida. [illegible] asaltos á las imprentas con personal de la administracion de este municipio.

[illegible] republicano y como depositario del poder público [illegible] cumplir con los deberes que me son impuestos por la ley orgánica de los municipios. [illegible] de Campos, intendente.»

EL SANATORIO

La Comision de Hacienda del Senado se reunió ayer para ocuparse del proyecto del Poder Ejecutivo relacionado con la construccion del sanatorio en Villa Colon.

Concurrió á la reunion el doctor Piñeyro del Campo, presidente de la Comision de Caridad, que se manifestó contrario á la venta del terreno de Melilla—por cuyo motivo, antes de expedir nuevo informe, se resolvió consultar la opinion del Consejo Nacional de Higiene.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

TODAVIA EL ASUNTO HUMBERT
DESTITUCION DE UN FUNCIONARIO
LA HUELGA DE DUNKERQUE
DUELO ENTRE AERONAUTAS
SANTOS DUMONT Y EL CONDE LA VAULX
CONDENA DE UN SACERDOTE
EMIGRACION DE BOERS A MADAGASCAR
LA CUESTION RELIGIOSA

PARIS, 24—[illegible]

MARSELLA, 24—La federacion de [illegible]

PARIS, 24—[illegible]

DUNKERQUE, [illegible]

PARIS, 24—[illegible]

España

LOS ASUNTOS LUSITANOS
CENSURAS DE LA PRENSA
EL DOCTOR QUINTO COSTA
ENTRE BARCOS PESCADORES
TEMORES DE CONFLICTO INTERNACIONAL

MADRID, 24—[illegible]

MADRID, 24—[illegible]

CORUÑA, 24—[illegible]

Italia

CAPTURA DE PIRATAS
ASUNTO RUIDOSO
EL REY EN PISA
DONATIVO DE LA MUNICIPALIDAD ROMANA
El ministro Di Broglio
FUGA DE UN CAPITAN DE PUERTO
EL CRIMEN DE BOLONIA
OTRAS NOTICIAS

ROMA, 24—Telegrafían de Hodeidah que la escuadrilla de cañoneras italianas logró capturar hoy al jefe y á los soldados moros complicados en las piraterías cometidas en las costas de la colonia Eritrea.

ROMA, 24—Los diarios de esta capital insisten en que se ha introducido furtivamente en los archivos del ministerio de Obras Públicas un documento por el cual el ministerio se vería obligado á pagar tres millones de liras á la empresa Ronchi. El gobierno, segun la prensa, ha ordenado ya que se inicie un proceso.

ROMA, 24—Comunican de Pisa que las autoridades locales felicitaron al rey Victor Manuel por el aniversario de su enlace con la reina Elena. Gratamente impresionado, el soberano agradeció las atenciones.

ROMA, 24—La municipalidad romana donó diez mil liras para socorrer á las víctimas de los temporales habidos hace poco tiempo en Sicilia. Muchas familias sicilianas se hallan en la mayor miseria y sin abrigo.

ROMA, 24—Una nota oficiosa publicada hoy, desmiente el rumor que ha circulado con bastante insistencia sobre el abandono del ministerio del Tesoro por el honorable Di Broglio.

ROMA, 24—Un peregrino perteneciente á la peregrinacion española venida á esta capital ha fallecido, y se le han hecho solemnes funerales con asistencia del alto clero.

ROMA, 24—Telegramas recibidos hoy de Savona anuncian que debido á irregularidades descubiertas al comandante de Marina de ese puerto, dicho funcionario ha fugado para el extranjero. Este hecho es muy comentado por la prensa local.

ROMA, 24—Anuncian de Bolonia que los parientes del asesinado conde de Bonmartini se constituyeron en parte civil.

ROMA, 24—Ha sido reelegido síndico de esta ciudad, el príncipe Colonna, así como la Junta formada por los principales jefes de las secciones municipales.

ROMA, 24—El general Ricciotti Garibaldi ha desmentido el rumor circulado desde hace días de que tomará parte en la insurreccion de Macedonia, favoreciendo á Austria Hungría.

NAPOLES, 24—En el duelo habido en esta ciudad entre los periodistas Ricciardi y Ernesto Serao, este último quedó herido, aunque no de gravedad.

ROMA, 24—El poeta Giosué Carducci ha sido nombrado gran oficial de la orden de San Mauricio y San Lázaro. Esta distincion ha sido muy bien recibida por el público.

LUCCA, 24—El gran duque Leopoldo llegó á esta ciudad para entregar los poderes al abogado que volverá á iniciar la causa contra el gobierno defendiendo los intereses patrimoniales á los cuales dice que tiene derecho.

ROMA, 24—Ha ocurrido un choque de trenes hoy en [illegible] resultando un herido. Se ha ordenado que se levante un sumario para aclarar las causas del choque.

ROMA, 24—Comunican de Bolonia que los acusados Naldi y Murri continúan incomunicados. Los diarios dicen que se descubrieron graves indicios hoy contra el doctor Secchi complicado tambien en el asesinato del conde de Bonmartini.

Puerto del Rosario

LA INAUGURACION DE LAS OBRAS
El programa de los festejos
LLEGADA DE TROPAS

ROSARIO DE SANTA FE, 24—Desde hoy reina ya gran entusiasmo y animacion en esta ciudad con motivo de las fiestas inaugurales de las obras del puerto.

Todo el mundo se prepara para los festejos de pasado mañana día en que se colocará la piedra fundamental.

Las calles, las plazas y todos los edificios públicos están ya hermoseamente adornados. Por la noche serán iluminados profusamente.

El programa oficial para el acto de la colocacion de la piedra fundamental es el siguiente:

1.º Himno nacional, ejecutado simultáneamente por todas las bandas militares en el momento en que el presidente de la República, general Roca, ocupe la tribuna oficial; 2.º Discurso inaugural por el presidente de la República; 3.º Discurso por el ingeniero [illegible], representante [illegible] [illegible]

Terminada esta ceremonia, el presidente Roca y la comitiva oficial se dirigirán al palacio municipal [illegible]. Mientras tanto, desfilarán bajo los balcones del palacio [illegible] tropas de las tres armas: artillería, caballería é infantería.

[illegible]

ROSARIO, 24—Hoy son esperados en esta ciudad el batallon 12 de infantería, [illegible] y 2000 hombres mas de tropa. Estas fuerzas vienen en los transportes «Maipú» y «Patagonia».

[illegible]

Portugal

LA SALUD DEL REY CARLOS

LISBOA, 24—Telegrafían de París que el estado del rey Carlos de Portugal ha empeorado.

[illegible]

Argentina

EL INCENDIO DEL NUEVO BANCO ITALIANO
FIESTAS DEL ROSARIO
LA PARTIDA DEL GENERAL ROCA
Regreso de la comision enviada á Chile
RECEPCION DEL MINISTRO JAPONES
LA «SARMIENTO» EN PLYMOUTH

BUENOS AIRES, 24—El incendio del [illegible]

Hoy abrió sus puertas á la hora de costumbre.

El origen del incendio se atribuye á un fósforo ó cigarro encendido arrojado por algun empleado ó miembro de la logia masónica instalada en ese local, la que anoche celebró una gran reunion que duró hasta cerca de las dos de la madrugada.

Fué detenido preventivamente el intendente de la logia, señor Roberto [illegible], que dormía allí cuando se produjo el incendio.

El juez doctor Constanzo? abrió el sumario.

—La lluvia persiste.

—La escuadrilla que lleva al Rosario al general Roca y la comitiva oficial zarpará mañana á las 8 a. m.

Todo está listo á bordo en los respectivos buques.

—Aparecerá el 15 de Noviembre en La Plata el periódico italiano «Il Corriere Italiano».

Lo dirigirá el señor Antonio N. Cancla?

—A las [illegible] de esta mañana llegaron á la estacion [illegible] con los delegados argentinos de [illegible] de Chile.

—Quedaron ya restablecidas las comunicaciones telegráficas con el litoral, que el huracan de anteayer dejó interrumpidas.

BUENOS AIRES, 24—El vapor «Magdalena» zarpó hoy de este puerto llevando á su bordo al señor José Villalonga, gerente del ferrocarril Gran Oeste Argentino.

Fué objeto de una simpática manifestacion de despedida.

—El Ministerio del Interior dispuso que en la seccion donde se extienden los nombramientos de los empleados para los territorios nacionales se lleve un libro que especifique las causas de la separacion de estos y si cumplieron con la ley militar para evitar que el gobierno se vea sorprendido nombrando empleados que fueron exonerados 4 veces, como pasa con el jefe de policía del Neuquen y otros territorios.

—La lluvia es nuevamente general en toda la república.

—El ministro del Japon M. Okoski fué recibido hoy oficialmente por el presidente Roca.

Llevaba el señor Okoski el uniforme del cuerpo diplomático europeo, con una que otra pequeña diferencia.

La concurrencia fué muy numerosa.

El ministro entregó al presidente Roca la carta autógrafa del Mikado que había sido previamente traducida.

BUENOS AIRES, 24—Se halla agonizante en Santiago del Estero el coronel José Maldonado, amigo íntimo del general Bartolomé Mitre.

—Todos los miembros de la comision militar argentina que fué á Chile elogian la organizacion del ejército y armada de ese país.

Reconocen que la oficialidad es distinguida é intelectual.

La comision visitó esta tarde al Presidente de la República.

—La Cámara de Diputados no sesionó hoy por falta de quorum.

—Se proyecta construir en el Rosario de Santa Fe un gran frigorífico.

Se constituirá al efecto una sociedad por acciones.

—Mañana entregará el mayor Tassi al doctor Vicente Fidel Lopez la carta y me-

APARECERÁ EN BREVE

EL

Gran Almanaque de "El Siglo"

PARA 1903

La Guia Administrativa, Comercial é Industrial con los datos más exactos.
El libro de familia que por primera vez sale á luz en condiciones más económicas.

Por $ 0.50 cts.

Se tiene la mejor guia de la República y una verdadera enciclopedia de conocimientos útiles.
Avisos y datos se reciben hasta fin de Octubre en la Administracion

CALLE CERRO 61

[illegible]

—El ministro de la Guerra partió para el Rosario de Santa Fe acompañado de varios militares.
—El ministro de Marina recibió un telegrama de Plymouth [illegible]

—El presidente de la República firmó el decreto concediendo el permiso solicitado para la construccion de un gran balneario en el parque 3 de Febrero.

BUENOS AIRES, 21—El ministro Fernandez enviará á un empleado del ministerio á levantar un sumario [illegible]

—Se archivó el sumario por denuncias contra el Ferrocarril del Sud por exceso de contrabando.

Alemania

EL CONGRESO CONTRA LA TUBERCULOSIS

BERLIN, 21—[illegible]

Austria-Hungria

EL CRUCERO ZENTA

VIENA, 21—[illegible]

Inglaterra

LOS MARINOS DE LA «SARMIENTO»—INVITACION DEL ALMIRANTAZGO

PLYMOUTH, 21—[illegible]

EXPOSICION DE FLORICULTURA

EL JURADO

La Comision Organizadora de la Exposicion de Floricultura á celebrarse en el mes entrante en el Politeama ha designado para componer el jurado encargado de discernir los premios, á los señores Lucio Rodriguez Diez, José Arechavaleta, Teodoro Alvarez, Domingo Laporte y Carlos Racine.
En la entrante semana se procederá á arreglar el local donde se celebrará el festival.

ISLA DE FLORES

CONSTRUCCION DE UN PABELLON

El Departamento N. de Ingenieros ha llamado á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un pabellon destinado á pasajeros de 3.ª clase en la Isla de Flores, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria de aquella reparticion.
Las propuestas se recibirán hasta el 8 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Se reserva el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Comision Nacional de Caridad

Sesion de ayer

Se reunió ayer la Comision Nacional de Caridad bajo la presidencia del doctor Piñeyro del Campo.
Se dió cuenta de haberse recibido una nota del Departamento Nacional de Ingenieros comunicando haber resuelto llamar á licitacion por segunda vez para la construccion de un pabellon en la Casa de Aislamiento.
Se acordó remitir la suma de $ 300 al hospital de San Eugenio del Cuareim á fin de que la aplique á mejoras internas del establecimiento.
Las direcciones de varios asilos maternales han remitido á la comision, para que sea discutido, el presupuesto de empleados y gastos generales que regirá en el año próximo.
Fueron recibidas las obras que el ingeniero Shaw ha construido en uno de los pabellones de la Casa de Aislamiento.
—En el Departamento Nacional de Ingenieros y de acuerdo con una resolucion de la Comision de Caridad, se procedió ayer á la apertura de las propuestas presentadas para el ensanche del Asilo de Mendigos, cuyas obras han sido tasadas en $ 42.000 oro.
Presentaron propuestas los ingenieros Adolfo Shaw, José Foglia y West, Acosta y Lara y Guerra.
El Departamento de Ingenieros informará oportunamente cual de esas propuestas es la mas ventajosa.

UNIVERSITARIAS

Sesion del Consejo

Bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los doctores Scoseria, De María, Pena, Montero Paullier é ingeniero Monteverde, se reunió ayer el Consejo Universitario.
En colacion privada recibieron el titulo de doctor en jurisprudencia el señor Serafin Ledesma y el de farmacéutico el señor José M. Lopez Lidner.
Se nombró sustituto de Derecho Constitucional al doctor Elbio Fernandez y á los señores Eugenio J. Lagarmilla y Arturo Puig sustitutos de Civil é Internacional Público, respectivamente.
Se concedió una licencia hasta el 1.º de Diciembre al doctor Augusto Turenne catedrático de Obstetricia, para que pueda atender su salud, algo quebrantada.
—El Consejo trató tambien numerosos pedidos de estudiantes.

Exámenes de notariado

Ayer rindió exámen general de escribano y fué aprobado, el señor Felipe M. Sosa.
Hoy á las 4 y media rendirá exámen general práctico de notariado el señor Camilo Magariños.
Componen el tribunal examinador los doctores Pena, Bastos y Saráchaga y los escribanos Gonzalez y Simon.

Dos ingenieros y un agrimensor

Rindieron ayer exámen general práctico para obtener el titulo de ingeniero de puentes y caminos, los señores Andrés Rius y Alberto Trigo. Fueron aprobados.
Tambien rindió exámen general práctico de agrimensor y fué aprobado, el señor Alfredo Hareau.

Ingreso para bachillerato

Fueron aprobados ayer: Mario Valabrega, Carlos Pons, Ramon Triniánes, Pedro Repetto, José Lamaison, Pablo Duclós, Mario Villagran, Ramon Irigaray, Luis Barbeito, Joaquin Lopez, José M. Bengochea, Justo Aldunate, Walter Piaggio, Roberto F. Elzaurdia, Juana de Leon, Victor Mendizabal, Alfredo Castro y Héctor Allen Mac-Coll. Hubo 20 reprobados.

Aparatos de Física

La Universidad ha adquirido una valiosa coleccion de aparatos de Física á indicacion del rector doctor Williman.

«La Revista Nueva»

Se ha repartido el número 5 de esta interesante revista estudiantil, que dirige el inteligente estudiante de derecho Agustin A. Musso.

El sumario de este número, que como los anteriores contiene interesantes materiales, es el siguiente:
La evolucion y el relativismo ético, por el doctor José Irureta Goyena; La reincidencia en materia penal (tésis), por el doctor Mariano Pereira Nuñez (hijo); Las acciones en materia civil (continuacion); Tésis de Derecho Penal (continuacion); Curso de Derecho Civil (continuacion); Apuntes sobre el Código de Instruccion Criminal; Lecciones de Economía política, por Celedonio Nin y Silva; Apuntes de Derecho Internacional Privado, por Juan A. Cachon; Consulta.
Esta revista dejará de ser literaria para serlo por completo de Derecho.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Setiembre ppdo., lo siguiente:
Jefatura de la capital (á cuenta), Instruccion Pública, id, Jefaturas de Artigas, de Rocha y Asistencia Domiciliaria.
Ademas pagará 12 liquidaciones por $ 1551.79 y algunos vencimientos.
El total de estos pagos es de $ 18.529.77.

Percepcion de rentas

El 23 del corriente la Oficina de Impuestos percibió:
Por Patentes Adicionales, para el Puerto, $ 2084.79.
Por Contribucion Inmobiliaria, $ 918.87.
Por Patentes de Giro, $ 22.50.

Patentes adicionales

[illegible]

Promulgacion de una ley

[illegible]

LAS ESCUELAS RURALES

[illegible]

A bordo del «Schleswig»

UNA FIESTA ESPLENDIDA

Galantemente invitados por la casa S. R. Schwartz, agente del Lloyd Norte Aleman, a cuya empresa pertenece el magnífico vapor «Schleswig», asistimos ayer á una hermosa fiesta que se celebró á bordo de aquel buque, festejando su primer viaje al Rio de la Plata, pues en él se realiza completa esta inaugurada para Europa de nuestro puerto, procedente del de Buenos Aires.
Despues de la cena, que mas que tal fué espléndido banquete de proporciones brillantes, se alzaron las copas rebosantes de champagne, para hacer honor á numerosos y bien justificados brindis.
Entre otras personas, saludamos á los señores Weber, cónsul de Alemania; Lohr, consul de Holanda; Flessinger, vice-consul de Austria; Derner y Gazzara de la agencia del Lloyd Norte Aleman, etc.
Que sean prósperos los elementos al soberbio buque que hoy parte con rumbo de regreso á Europa, y que alcance á cumplir aquella nave hermosa, siguiendo siempre la estela que, sobre el proceloso océano, marcara en este viaje.

JUDICIALES

Causa de Indalecio Valdez

Se vió ayer en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crimen de 1.er turno la causa seguida contra Indalecio Valdez acusado de falsificacion.
Componen el jurado los señores Fernando Pou, Julio B. Giró, Guillermo Wilson y Pedro A. Sansevé.
El jurado dictó un veredicto, concebido en los términos siguientes:
1.º Que está probado que la policía de la ciudad de Buenos Aires descubrió un taller de falsificacion de monedas falsas, calle Cucha núm. 181, habitado entre otras personas por el encausado Indalecio Valdez, secuestrando útiles, cuños y monedas de curso nacional hasta el número de cientos cincuenta, perfectamente falsas.
2.º Que está probado que Indalecio Valdez trató de dar circulacion á esas monedas en los cambios en que se presentó.
3.º Que está probado que los cuños encontrados fueron utilizados en la falsificacion de las monedas encontradas en poder del encausado Indalecio Valdez.
4.º y última: Que está probado que existen muy graves y serias presunciones de que Indalecio Valdez haya tomado parte activa en la falsificacion de las monedas que trataba de circular.
El fiscal del Crimen al deducir acusacion en esta causa solicitó se impusiera al encausado la pena de dos años de penitenciaria.
Hoy el juez doctor Bastos dictará la sentencia correspondiente.

SPORTS

Carreras en San José

Entre los sportsmen de San José se habla de dos carreras de importancia á jugarse en el Hipódromo maragato del señor Egusquiza, en el mes de Diciembre.
La primera será para potrillos ó potrancas, puros ó mestizos, de tres años de edad, mas ó menos, pero que no hayan corrido ninguna carrera de importancia, resultando ganadores.
Deben todos ellos ser nacidos en el país.
La entrada será de cien pesos, mitad depósito con dinero muerto desde la firma del contrato respectivo, el tiro novecientos metros, el premio de doscientos pesos y las entradas para el primero y cien pesos para el segundo, siempre que corran mas de cinco potrillos ó potrancas.
La segunda será para caballos mestizos sin reserva ni recargo, con una entrada de cien pesos cada uno y mas cien pesos de premio, toda vez que corran mas de cuatro caballos.
El tiro será de setecientos metros; debiendo correrse estas dos carreras en la primera quincena del mes de Diciembre del corriente año.
Estas carreras están ya casi concertadas con siete potrillos para la primera y cuatro caballos para la segunda, pero como se admiten en aquella hasta diez potrillos y en esta hasta ocho ó diez caballos, los aficionados tienen tiempo para hacer figurar en ellas sus parejeros.
Las dos carreras se jugarán con montura y de acuerdo con el reglamento del Hipódromo.
En esa fecha habrá tren expreso de Montevideo á San José y estaciones intermedias y pasajes sencillos de otras estaciones, que servirán para retorno.
Entre los aficionados que anotaron sus potrillos se encuentran los señores Boni-

facio Agüero, José M. Pampillon, Ramon Irigoyen, Roberto Luning, Gerónimo Arroqui, Cirilo Reyes, Prando y Ferreira.

EL TIEMPO

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Cantidad de agua caida, en milímetros, de altura, en las siguientes localidades, según las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a. m.
Vía Telégrafo Platino Brasilero—Montevideo, 16.6 en 6 horas; Canelones, 23.2 en 4 id; San José, 21.4 en 8 id; Florida, 21.0 en 4 id; Durazno, 25.7 en 4 id; Porongos, 15.1 en 7 id; Mercedes, 33.0 en 5 id; Dolores, 45.0 en 6 id; Paysandú, 22.5 en 2 id; Salto, 8.0 en media id; Fray Bentos, 10.6 en 8 id; La Cruz, 16.8 en 5 id.
Vía Ferrocarril Central—Tambores, 16.0.
Vía Telégrafo Oriental—Pando, 14.0 en 5 horas; Minas, 20.3 en 6 id; Tala, 18.1 en 7 id; Minas, 12.3 en 4 id; Gutierrez, 43 en 5 id; Sauce, 14.5 en 6 id; Solís, 10.2 en 2 id; Tapes, 93 en 3 id; Pan de Azúcar, 21.3 en 3 id; Treinta y Tres, 18.2 en 2 id; Artigas, 10.2 en 5 id; Arroyo Grande, 22.0 en 5 id. Montevideo, 21 de Octubre de 1902.—*La Direccion.*

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

[illegible]

Ganadería y Agricultura

Ventas en el Salto

Tomamos de un colega salteño la siguiente informacion:
En el local de la calle 19 de Abril esquina Mercedes tuvo lugar ayer la matanza con un éxito de las crias ganaderas organizadas por los martilleros Comas y Supparo, la concurrencia fué numerosísima, encontrándose presentes muchos hacendados de este departamento.
Los remates fueron:
De la cabaña de Luis Ignacio García: 42 carneros puros de campo 5 10 pesos cada uno; comprador don José G. Amaral, 20 carneros puros de campo, á 12 pesos cada uno, comprador don Carlos Sena, 15 carneros puros de campo, á 12 pesos cada uno, comprador B. y N. Solari; 5 carneros puros de campo, á 12 [illegible]
Cabaña «Rincon» de Legalsamo Hnos.; 1 carnero de pesebre, á $ 61; comprador, [illegible]
D. Enrique Amorim adquirió una vaca lechera con cría por $ 55.
D. Antolin Bordo, una yegua para carrera, en $ 100 y un potrillo puro de carrera, en $ 100.
D. Desiderio Fiorupin, dos hermosos toros puros Hereford de campo, á 85 pesos cada uno.
Como se vé los precios obtenidos en los remates no corresponden, por cierto, al verdadero valor de los productos expuestos, especialmente en lo que se refiere á los de la estancia del «Rincon» de Legalsamo Hnos. que presentó un espléndido lote de lanares bien preparados, de pesebre.
La responsabilidad no recae, en verdad, sobre los martilleros, que supieron poner en evidencia las buenas condiciones de los productos de esta feria, sino sobre la parsimonia de los hacendados que han visiblemente dispuestos á realizar gestiones, logrando con felicidad ese objeto.

BIBLIOGRAFIA

Libros nuevos

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:
Gran surtido de almanaques franceses para 1903.
Goron—El amor criminal.
Darwin—El origen del hombre.
André—Les Dirigeables, étude complete de la direction des ballons des tentatives realisées et des profets nouveaux.
El pensador mexicano—El Periquillo Sarmiento.
Altamirano—Clemencia ó El mal por el bien.
Plácido—Poesías completas con doscientas diez composiciones inéditas.
Wood—Expiacion ó El martirio de una madre.

Marítimas

Barco avistado

El capitan del vapor brasilero «Desterro» comunicó que el dia 23 del corriente á la altura del Cabo de Santa María, encontró á la barca alemana «R. J. H. M.» sin novedad abordo.

A recorrer la costa

Salieron ayer á recorrer la costa del Este y Banco Inglés los vapores «Huracan» y «Cacique».

En libre plática

Ayer á las 11 1/2 llegaron en el vapor «Corsario» procedentes de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero «Desterro».

Pasageros rechazados

Fué prohibido el desembarco en este puerto á Marcelino, José y Maria Schora, que venian de Buenos Aires en el vapor «Colombia», por estar comprendidos en la inmigracion de rechazo.

El «Venezuela»

Este paquete italiano de la Navigazione Generale salió el 22 del corriente de Génova para nuestro puerto.
Trae 800 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

POLICIA

A granel

Por mal entretenido fué preso ayer el muchacho Manuel Cardina, célebre con el pseudónimo de «El Indio», entre la hampa de la chiquillería atorrante.
—Por alzarse á cargar armas ingresaron en las reconoldiceres policiales Máximo Artigas, Antonio Ferreira y Salvador Barca.
—Por orden del Juez Letrado de Instruccion de primer turno fué detenido ayer Santiago Alzaga.
—Dionisio Rodriguez, que haciéndose el manso se adueñó ilegalmente de una lata de grasa, fué sometido al régimen magro de la alimentacion policial.
—José Odero y Efigenio Bazzano atronaron la calle amenazando pulverizarse mutuamente.
No pasó la cosa de amenaza; pero les valió encerrona.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:
Antonio Brembilla, 35 años, viudo, italiano, con Rosa Gonzalez, 21 años, viuda, oriental.
Pedro Ravaglio, 26 años, soltero, oriental, con Paulina Guerin, 19 años, soltera, oriental.
Domingo Pignalosa, 26 años, soltero, italiano, con Paula María Villar, 26 años, soltera, oriental.
Miguel Ferrari, 21 años, soltero, italiano, con Catalina Pelicastro, 20 años, soltera, oriental.
José Manuel Martinez, 23 años, soltero, oriental, con Elvira Paez, 23 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 21—Antonio Catenaccio, italiano, 45 años, casado, Avenida Rondeau 52.
Vicente Molinari, italiano, 35 años, San José 65.
[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Cámara de Representantes

[illegible]

Correspondencia devuelta de domicilio

[illegible]

«Stella d'Italia»

Esta asociacion está preparando una fiesta para el 15 del próximo Noviembre. Se efectuará en el teatro del Cordon con el concurso de reputados artistas, y sin duda resultará interesante como todas las celebradas por esta progresista sociedad italiana.
Finalizará el festival con un espléndido baile social.

Mendoza Garibay

Este martillero anuncia para hoy á las 3, el remate judicial, de la casa baja situada en la calle Reconquista núm. 151, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.
La excepcional ubicacion de esta finca hace esperar [illegible]
La venta es judicial y al mejor postor.
[illegible]

Agradecimiento

Los deudos de Carlos Parodi agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Centro Internacional

Tendrá lugar hoy en este centro una velada literario-musical, en la cual regirá el siguiente programa:
Primera parte—1.º Sinfonía por el Orfeon Libertario; 2.º «Bandera», drama social [illegible]
[illegible]
La velada empezará á las 8 y 3/4.

Abogo de palabras

A informe del Monte de Piedad Nacional pasó la solicitud de la viuda de sargento mayor María Tránsito Alvarez, por abono del 1 mes de Setiembre último.

Premio de constancia

Con fecha de ayer fué concedido el premio de constancia solicitado por los ex-soldados Juan B. Burgos, Eufrasio Correa y Jacinto Fernandez.

Solicitadas

Señor director de EL SIGLO:—Hace 33 años que nos dedicamos en esta plaza á la elaboracion de productos porcinos; y es bien conocida de nuestros clientes y del público la excelencia de ellos. Así lo comprueba el favor que durante ese largo tiempo se nos ha dispensado permitiendo que el modesto establecimiento de entonces se vea hoy convertido en uno de los más importantes del país.
Haciendo honor á ese favor constante y al crédito de que gozamos, no nos es posible dejar pasar sin la debida protesta pública la publicacion que acaba de hacer la Direccion de Salubridad á raíz de investigaciones practicadas en los establecimientos del ramo, clasificando el nuestro entre los que se encuentran en malas condiciones higiénicas.
No somos de los que ven en las disposiciones tendentes á hacer inmejorable la higiene de la poblacion, un ataque, pues siempre hemos accedido complacientes á cualquiera ordenanza que se haya dictado con ese fin. Habríamos aceptado tambien cualquier otra, aunque fuese una exageracion, que la Direccion de Salubridad hubiese creido que en la actualidad mejor la garantizaba; pero como nada de eso ha sucedido tenemos forzosamente que calificar de precipitada por lo menos, la publicacion de la referencia ya que ella nos afecta en nuestra buena reputacion y crédito.
Los dos establecimientos de nuestra propiedad han sido construidos de acuerdo con instrucciones de la Direccion de Salubridad aceptados por ésta y han funcionado bajo la mas severa vigilancia de sus empleados y de la Comision Auxiliar del Reducto.
Nunca hemos dado ocasion al mas leve reproche respecto á la higiene que se observa en ellos. No basta pues, que la denuncia de un inspector NUEVO, que pueda exagerar su celo, dé base á una reparticion séria y dignamente dirigida, para lanzar á la publicidad afirmaciones que tanto dañan y perjudican.
Afirmamos de la manera más formal que nuestros establecimientos funcionan de acuerdo con las reglamentaciones de la Direccion de Salubridad; y que el estado actual de ellos no desmerece, por ningun concepto, á ninguno de los otros que se dedican al mismo ramo.
Garantimos ademas á nuestra numerosa clientela y al público que en el deseo siempre tenido á la vista de servirlos de la manera, que tampoco rehusaremos llevar á cabo, cueste lo que nos cueste, cualquiera modificacion que la Direccion de Salubridad actual, considere deber ordenar y que haga conservar á nuestro establecimiento la reputacion que siempre ha tenido de ser uno de los mejores.—Saludan

á Vd. atentamente S. S. S.—*Felipe Pozzi y Compañía.* S/c calle Goes 636, Yaguarí 28 y 32.

1908 oct 25 1 p.

Espectáculos

CIBILS—Hoy sábado 25 de Octubre.—Segunda presentacion de la troupe «Nuevo Siglo».—Programa: primera parte, el profesor Aycardy; segunda parte, trabajos de niños por Mme. Estlie y el profesor Aycardy; tercera parte, el fakir indio Radi Soliman Ben Aissa.
A las 8 y media.
TEATRO STELLA D'ITALIA—Gran compañía de zarzuela cómica española, drama y comedia, dirigida por el primer actor Eduardo Rico.
Hoy sábado 25 de Octubre. Se pondrá en escena: «La Pastorcita» y «Los amigos de Benito».
CASINO ORIENTAL. Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.
ODEON—Calle Cerro 211. Compañía lírico-dramática de aficionados nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo R. Podestá.
Hoy sábado 25 de Octubre [illegible]
A las ocho y media [illegible]

RECLAMOS

MINAS - LAVALLEJA

NÚMERO ESPECIAL

DE 60 PAGINAS

CON GRAN CANTIDAD DE FOTOGRABADOS

Se vende en esta administracion á $ 0.50 cada ejemplar

Para aliviar esa irritacion que sienten aquellos que padecen alguna afeccion bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

Carneros RAMBOUILLET

Ha llegado recientemente un espléndido lote de reproductores lanares, procedente de las más renombradas cabañas de la República Argentina. Se hallan en venta en el Depósito de Zuoillaga y Bermendi, calle Juncal núm. 29.

2077 ot 2 v nv 6.

TOS CONVULSA

curacion rápida

JARABE NEGRI de MILAN

[illegible]

MOKA

Recien recibido de Arabia por vía Marsella, para el consumo de la distinguida clientela del Café TUPI NAMBA.
Se expende á los establecimientos de Moka. En grano tostado, á $ 1.40 el Kilo.

JUNCAL Y BUENOS AIRES

AL TUPÍ NAMBÁ

1776 oc 5 pm.

REGALOS

Notables reformas y ensanche de local—Considerable aumento de capital—Grandes cantidades de mercaderías recien recibidas de las principales fábricas europeas.
Por las tres circunstancias expresadas es que ofrezco á toda persona que necesite hacer algun obsequio desde $ 0.10 hasta 200 $, el surtido mas vasto, moderno y variado, donde poder elegirlo; con la ventaja de obtener precio mas barato que en cualquiera otra casa.
EL REGALO DE MODA: BUENO, LINDO, GRANDE Y BARATO.
Surtido general de Mercería
Bazar de Juan Vallarino
CALLE 18 DE JULIO 226
Al lado de la Droguería de Baisso y C.ª

2337 st 20 v ot 21

MUEBLES ELEGANTES Y SOLIDOS

Amoblados completos que antes vendíamos en $ 400 pesos, hoy los entregamos hasta por 330 pesos.
Completo de 1 juego estilo Luis XVI de 8 piezas con tapiz.
Un juego de salon Luis XV de 7 piezas, con fundas.
Un juego comedor Luis XVI de 15 piezas con mesa extensible.
Un juego escritorio roble de 7 piezas tapizado.
Un juego vestíbulo moderno de 3 piezas.
Gran liquidacion de alfombras.
Casa importadora y fábrica de muebles, calle 18 de Julio 245, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

MUEBLERÍA COMERCIAL

Agencia Inglesa DE SEGUROS DE U. GODDARD Y C.ª

CALLE SOLIS 53 (Altos)

COMPAÑIAS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH AND FOREIGN

CALLE SOLIS 53 (ALTOS

1773 pm.

Biblioteca de "La Nacion de Buenos Aires"

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

HA LLEGADO EL 47.º VOLUMEN

Una historia de los tiempos venideros

POR H. G. WELLS

Se hallan en venta las ediciones populares de:
«El vellocino de oro», de Teófilo Gautier.
«El fantasma», por Paul Bourget.
«El doctor Antonio», por Giovanni Ruffini. (2 tomos).
«Inocencias», por Alfredo D'Esragnolle Taunay.
«La Eva futura», por el conde Villiers de L'Isle Adam.
«Una familia corsa», «Una aventura de amor», dos novelas de Alejandro Dumas (padre).
«Burg Jargal», por Victor Hugo.
«Magdalena», por Julio Sandeau.
«Cien años despues ó el año 2000», por Eduardo Bellamy.
«El sombrero de tres picos», «El capitan Veneno», dos novelas por Pedro A. de Alarcon.
«Avengas», de Bartolomé Mitre, tres tomos.
«Espasmo», por Federico di Roberto.
«Un viaje de novios», por Emilia Pardo Bazan.
«Adela y Matilde» ó Los cinco últimos años de la dominacion española en el Perú.
«Las campanas» y «Casa desalquilada», dos novelas por Carlos Dickens.
«Ellas, historia de aventuras, por H. Rider Haggard.
«Historia de Belgrano y de la Independencia Argentinas, por Bartolomé Mitre, 5.ª edicion, cuatro tomos.
«Los archivos de Guibrays, por Mauricio Montegut.
«Las alas de Icaro», por Carlos de Bernard.
«Roger Larroques», por Julio Mary, tomos primero y segundo.
«El Conde de Montecristo», por Alejandro Dumas, cinco tomos.
«El Sabueso de los Baskervilles», por Arturo Conan Doyle.
«Cuentos fantásticos», por Ernesto T. G. Hoffmann.
«Aventuras caballerescas», por Constante Guéroult.
«Mi Tío y mi Cura», por Juan de la Brête.
Precio para los suscritores de LA RAZON y EL SIGLO:

$ 0.20 ORO EL VOLUMEN

Dirigirse á la Administracion de este diario, Cámaras núm. 54.

Reumatismo, Lumbago, Gota, Ciática, Dolor de pulmon, Dolores neuralgicos, Dolores musculares, Torceduras Calambres Se curan rápido y eficazmente con algunas pinceladas del ANTIREUMATICO DEL DOCTOR SERVETTI

Efectos rápidos y de aplicacion sencilla

DROGUERIA Y FARMACIA DEL INDIO

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

COCINAS Á GAS

LIMPIEZA Y ECONOMIA

REBAJA de 20 por ciento sobre el consumo de gas para cocina, pasando éste de 30 metros cúbicos mensuales.
La Compañía del Gas de Montevideo Limitada tiene permanentemente un gran surtido de las renombradas cocinas á gas de Solothurn, Suiza.

Estas cocinas, de las que hay ya en uso varios miles en Buenos Aires, se alquilan y se colocan por esta Compañía á precios reducidos.
Departamento de Calefaccion
CALLE 25 DE MAYO núms. 334 y 348
NOTA.—Se invita al público á asistir á los cursos prácticos de cocinado á gas todos los lunes de 2 á 5 p. m. en la Exposicion de Industrias Nacionales, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Importantísimo

Para el comercio

Espléndido surtido de tipos imitacion máquinas de escribir, para circulares, etc. acaba de recibirse en los

Talleres de «La Razon»

Espléndido almacen

De 700 varas, con mucha luz y aire, propio para Banco, casa de comercio, oficinas públicas, etc.

SARANDI 155

Para tratar, en los altos.

1740 oct 10 v nv 10.

No comprar muebles

Sin antes visitar la casa que acaba de establecer

Felipe L. Monteverde

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

1777 oc 19 pm.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Ernandorena (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Arnaud), Moreyra (Bertrand), Celgeta (José), Laborde (Jean Baptiste), Etcheverry (Jean Baptiste), Minangoren M. et Mad. François Marie, Chaume Anna, Dalmer Jean Pierre, Dubalde Marianne, Entremont Laforge (Edmond), Rossi (Jean François).

TODO EL MUNDO

está interesado y debe conocer la última

MARAVILLA.

LA JERINGA «CHORRO DE REMOLINO»

para uso vaginal. Inyecta y aspira. La mejor, mas segura y cómoda.

LAKMAN & KEMP, NEW YORK. Unicos Agentes.

A CUANTOS SUFREN DE COLICOS FRECUENTES

Les aconsejamos hagan uso del Carbon de Belloc, pues cuando se sufre del vientre [illegible]
[illegible]
Advertencia.—Puédese reemplazar el Carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composicion es idéntica y su eficacia la misma: 2 ó 3 pastillas despues de cada comida.

Remates de hoy

José Caranés—Importante remate de muebles nuevos y usados, casa calle Zabala número 119.
Mendoza Garibay—De una casa baja calle Reconquista número 151 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Crónica Comercial

BOLSA

Octubre 21 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	56 50	%
» 4.700	ídem ídem	56 50	»
» 4.700	ídem ídem	56 50	»
» 4.700	ídem ídem	56 20	»
» 23.500	para fin Noviembre	56 50	»
» 4.700	ídem ídem	55 60	»
» 4.700	ídem ídem	55 60	»
» 4.700	ídem ídem	55 60	»
» 14.100	para fin de mes	56 20	»
» 4.700	ídem ídem	56 20	»
» 15.800	para fin Noviembre	55 60	»
» 15.800	para fin de mes	56 20	»
» 4.700	para fin Noviembre	55 60	»
» 23.500	para fin de mes	56 20	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 7.200	al contado	80 50	%
» 2.160	ídem ídem	80 60	»

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Empréstito Brasileño

$ 10.000	para mañana	83 40	%
» 2.600	al contado	83 40	»

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	56	%
» 2.350	para fin de mes	56 10	»
» 2.350	ídem ídem	56 20	»
» 30.550	para mañana	56 20	»
» 9.400	ídem ídem	56 20	»
» 5.640	ídem ídem	56 20	»
» 2.820	al contado	56 20	»
» 9.400	para fin de mes	56 20	»
» 4.700	ídem ídem	56 20	»
» 4.700	para fin Noviembre	55 70	»
» 23.500	ídem ídem	55 60	»

Empréstito Brasileño

$ 3.000	al contado	83 60	%
» 2.000	ídem ídem	83 60	»
» 1.000	ídem ídem	83 60	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 6.000	para fin Noviembre	80 90	%
» 10.000	ídem ídem	80 80	»
» 5.000	ídem ídem	80 80	»
» 5.000	ídem ídem	80 80	»
» 6.000	ídem ídem	80 70	»
» 20.000	ídem ídem	80 70	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	16 20	c/una
10 ídem ídem	16 00	»
100 acciones para fin Febrero	16 20	»
100 ídem ídem	16 00	»

Cambios

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 13/16		51 13/16 á 51 7/8
Francia á 90 d/v 5.425 á 5.43		5.435 á 5.46
Amberes á 90 d/v 5.425 á 5.41		5.45 á 5.47
Alemania á 90 d/v 1.388 á 1.40		1.41 á 1.42

Nueva York á la vista 0.96; Italia á la vista [illegible]; España (Capitales) [illegible]; Brasil [illegible] 20.50 á 20.500; Buenos Aires [illegible] premio

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1902)	$	528.624 16
Entregado en el mes de Agosto	»	298.164 31
Idem ídem ídem Setiembre	»	396.170 36
Total	$	1.222.958 86
Entregas hasta el dia 22	$	277.998 52
Octubre 24 correspondiente al dia 23	»	9.556 86
Total	$	287.555 39

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem ídem ídem Febrero	»	40.855 36
Idem ídem ídem Marzo	»	43.629 95
Idem ídem ídem Abril	»	51.945 21
Idem ídem ídem Mayo	»	47.660 68
Idem ídem ídem Junio	»	40.342 63
Idem ídem ídem Julio	»	32.773 82
Idem ídem ídem Agosto	»	36.412 28
Idem ídem ídem Setiembre	»	48.425 80
Total	$	388.516 37
Entregas hasta el dia 22	$	33.977 81
Octubre 24 correspondiente al dia 23	»	1.168 06
Total	$	35.145 67

La Consolidada en Londres

Londres, 21 (á las 12 a.) Deuda Consolidada á 57 por ciento.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 21—El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado á 11 31/32 peniques por 1000 reis papel, con limitadas operaciones.

Las lanas en Europa

Amberes, 21—Mercado de lanas á término quieto.
El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.75 para Noviembre y á francos 4.75 para Febrero.
Roubaix, 21—Mercado de lanas á término quieto.
El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.875 para Noviembre y á francos 4.925 para Febrero.
Havre, 21—Mercado de lanas á término quieto.
[illegible]

Mercado bonaerense

[illegible]

Cereales

TRIGO—[illegible]

Trigos para exportacion bueno y limpio con toda	[illegible]
[illegible]	

MAIZ—[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Estos artículos y sus precios aunque algo encalmados son los siguientes:

[illegible]

Tablada del Norte

Día 21—De San José: 26 vacas, remitidas por Cipriano Maseiras y vendidas por Silveira, Arana y Haro, á $ 12, carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Rio Negro: 106 vacas, remitidas por Andrés Patrón y vendidas por Vignoli y Bellini, á $ 11 y 15, carne buena, criolla, para abasto.
De Tacuarembó: 11 novillos, 8 vacas, remitidos por Casiano Perez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14 y 11 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Soriano: 6 bueyes, 125 novillos, 25 vacas, remitidos por Fagés Estape, Co. y vendidos por Vignoli y Bermendi, á $ 29 buey, 26 y 21 novillo y 17 á 15 vacas, carne buena, gorda, mestiza, para abasto.
De San José: 32 novillos, remitidos por Joaquin Barráz y vendidos por Viuda Apestegny, á $ 21.50, carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 37 novillos, 20 vacas, remitidos por Sosa Hnos. y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21 novillo y 15 vacas, carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 2 terneros, remitidos por Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 3 y $ 50, carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto.

PARA APASTO

Bueyes: á $ 29.
Novillos: á $ 14, 26, 21, 21.50.
Vacas: á $ 12, 14, 15, 17.50.
Terneros: á $ 3.50, 3.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11.
Vacas: á $ 12.

DESPACHO DE ADUANA

Octubre 23 de 1902.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduanas.

MERCADERIAS

Rafael Alonso, 23 bultos agua mineral, amoníaco líquido, hilo acarreo, ácido bórico, id cítrico, id tartárico, id acético, bicarbonato de potasa, formol, sal inglesa, muestras artículos de loza: Pedro C. Ballesta, 5 cajones tornillos de hierro con tuerca, cuchillos: Roch Capdevielle Jahn y Ca., 3 cajones bismuto de soda, sulfato de manganeso, benzoato, carbonato y fosfato de soda, cloruro de sodio, carbonato de magnesia, cloroformo, álcalis, azúcar de leche, sales, cloral, potasa; [illegible]
[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, E.

[illegible]

TABACOS

Augusto C Linck y Ca., 29 fardos tabaco paraguayo sin despalillar: A. Vivo y Ca., 24 fardos tabaco habano sin despalillar: Julio Mailhos, 6 fardos tabaco habano sin despalillar, 20 id id paraguayo id id. 3 id id sumatra id id id: J. Granara y Ca., 5 cajones cigarros de la paja.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entrada de los rios y cabotaje

Día 24—COPERNICO, paillebot argentino, procedente de Concordia á Pasmar Hnos. con 2,950 astas, 506 bolsas astas, 5.462 los huesos, 5 postes, 536 medios postes, 291 estacones, 52 bolsas astas, 3.437 astas, 10.600 kilos huesos.

---

† **Antonia Guido de Gaibiso**

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1902

Vicente Gaibisso, esposo; Manuel Guido, padre; madre política, hermanos, hermanas, abuelos, tios y tias y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se efectuará el lúnes 27 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de la Concepcion, calle Dayman.
El duelo se despedirá por tarjetas.

1888—ot 23-v ot27.

† **CANDELARIO FLORES**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Octubre de 1902

Mauricia B. de Flores, esposa: hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 25 á las 5 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Paysandú núm. 170a.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
NOTA—Se ruega no enviar coronas.
(Svcio. Rossi, Miramonte y C.ª).

1 pb.

AVISO IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

ACABAN DE LLEGAR

LOS MEJORES TÉS DE LA COSECHA DE 1903

EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES

Recomendamos nuestro té de familias á 80 cts 500 grs

Galletitas finas para el Té social; id id para el Té de las cinco; id id para recibos, perfumadas de violeta; id id para Champagne; id id espuma de mar para enfermos.
Compota de Lisboa, postre exquisito, lata de 1 kilo, 0,50 cents.; id de Guayaba con la jalea, es el dulce más rico; Guayaba extra de Caseño en latas todo tamaño.
Helados de todas clases de legumbres en paquetitos; id de avena fina, melaza y gresas, el mejor alimento.
Exquisitos dulces y alfajores hechos por las monjas, carmelitas de Córdoba.
Ricos caramelos Sara Bernhardt, surtido especial, 50 clases.
Frutas secas de Lisboa, de durazno, damasco, pera y manzana.
Quesos Creme de la Creme y Rochefort, siempre frescos.
Esta casa recibe mensualmente surtido completo especial de conservas, dulces del Brasil, galletitas finas licores, vinos, etc.

Precios módicos—Ventas por mayor y menor

BAZAR DEL JAPON

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.ª

Calle 25 de Mayo núms. 343 al 347

Teléfonos: las dos Compañías—Reparto á domicilio.
REGALO—Todo comprador de un cajoncito de Té será obsequiado con una rica tetera.

1198 set. 6 perm.

CORONAS Y CRUCES

HAY QUE HONRAR LA MEMORIA DE LOS QUE NOS HAN PRECEDIDO

EL BAZARCITO situado en la calle 18 de Julio números 167 y 169 casa esquina Ituzaingó (ex-confitería Central) y Bazar Colon calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres: dichas casas han recibido de las principales fábricas europeas un grandioso y variado surtido de coronas fúnebres, en género, porcelana, aluminio y siempre-vivas, y con motivo del traslado de las referidas casas en el antiguo local del BAZARCITO en construccion, participan á su numerosa clientela y al público en general, liquidarán todo el gran stock que en gustos y precios, es sin duda fuera de toda competencia y sin rival; las hay desde el ínfimo precio de $ 0.25 á $ 200.

Atencion

En EL BAZARCITO encontrarán un gran surtido en ramos y flores sueltas de porcelana, violetas y flores trapo, ramos siempre-vivas, cintas letras y todo lo concerniente en el ramo de coronas fúnebres y adornos de sepulcros.

1788 obre 10 v nbre 2

"VICTOR HUGO"

Se acaban de recibir 50,000 cigarros habanos de esta acreditada marca, surtidos en las siguientes vitolas:

INVENCIBLES, REINA VICTORIA, REPUBLICANOS, BOUQUET PETIT BOUQUET, AROMATICOS CONCHAS BOUQUET, CONCHAS ESPECIALES, FAVORITOS Y REINITAS.

Este cigarro exquisito es el preferido por los fumadores de buen gusto.
En venta en todos los cafés, confiterías, restaurants y hoteles.

JULIO MAILHOS

UNICO IMPORTADOR

18 DE JULIO 47—MONTEVIDEO

1831 obre 16 v obre 31

Alivio inmediato, curacion radical SEGURA y pronta de las TOSES de resfrio, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de

CREOSOTINA

EN TODAS LAS FARMACIAS

Preparadas por Surraco y Ferrua, Montevideo. Concesionarios exclusivos

---

¡PARALÍTICOS, OID!

Un viejo que sufria y una niña inválida. ¡Lean lo que hoy dicen!

Señor Doctor Sanden: Villa Colon, Julio 28 de 1902.
Muy señor mio:—Acuso recibo de su atenta fecha 24 del presente. En virtud del más grato deber, contesto al pedido que me hace sobre nuestra hija y que descaría tener noticias sobre el progreso y restablecimiento de la paciente.
Debo contestar con elocuentes palabras de agradecimiento hácia su virtuosa Faja Eléctrica. En el momento de preparar la presente para comunicarle el estado de la niña, no podía continuar sin interrumpir mi obligacion. Es el caso, señor doctor, que ella no me deja, para que la atienda cuando á cada momento sé para y se queda en esa posicion durante un rato y agarrada á la silla ó cama y cuando encuentra delante para caminar.
Le hago presente, señor Doctor, que sus consejos son tomados con la mayor fé, y en consecuencia le diré que hace apenas dos meses y diez dias que usa su Faja, con la cual hemos encontrado á Dios en nuestro hogar.
Sirva esta, señor, de testimonio para los fines que sean decorosos y se suscribe á sus órdenes, suyo affmo. S. S.—LUIS GERIBONE.

Señor Doctor Sanden: Rocha, Octubre 5 de 1902.
Muy señor mio:—Como sucede siempre, los simples padecimientos de la juventud vienen á ser de importancia á la vejez, ésto me ha pasado á mí. Más de cuarenta años hace que sufro y por grados, hace seis me declaró una parálisis y mucho frio. No entro en detalles, porque sería largo enumerarlos, solo sí que despues de tratarme, este tiempo, ir dos veces á Montevideo, siempre con la fe del que al saber los progresos de la Electricidad por medio de sus Fajas, me resolví á comprar una que la uso hace un mes y veinte dias, y si no me compongo radicalmente será porque tengo 72 años y enfermedad crónica, y sería esperar un imposible. ¡Hay que ser razonable!—S. S.—ADOLFO VIERA.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12
Si no puede venir personalmente, llene el adjunto cupon y yo le mandaré libres de gastos mis folletos SALUD y VIGOR llenos de datos utilísimos.

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 123—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus obras VIGOR y SALUD

Nombre ________

Direccion ________

LORD barca inglesa, procedente de [illegible]

LLEVAN VALIJA

Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy [illegible]

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Octubre

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Octubre

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno.—A cargo de los doctores Salvañach, Feliz y Vazquez.
Día 21—Trámite—Suc. Carmen Margat contra Lavagna y Banco de España, Inerzo y Rosado contra Cerrillo queja, Marenal y Lopez queja, Pezzani y Pereira Terra.
Cuentas de carácter administrativas.
Adrian Castro, secretario.
TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Pérez.
Día 21—Trámite—Marino y Pazos con Teste, M. de Anmudo, Juan de Dios Hernandez con Ibero, Martinez de Paullier con Tapie.
Se ley en causas criminales.
Augusto Dupont, secretario.
JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.
[illegible]

[illegible]
Antenor E. Percyre, actuario.
JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor [illegible]
[illegible]
Pedro Moreno, actuario.
JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capé F.
[illegible]
Juan P. Musto, actuario.
JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.
[illegible]
JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno).—A cargo del doctor don Pedro E. Garcon.
[illegible]
Salvador Aguerrebere, actuario.
JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero Paullier.
[illegible]
Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

† **FERNANDO BARATÇABAL**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Octubre de 1902

María Aguerre de Baratçabal esposa, sus hijos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Madrid núm. 64.
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Servicio de Miguel R. Correa.

1906 oct. 25.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un pabellon destinado á pasajeros de 3.ª clase en la Isla de Flores con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría hasta el dia 8 del mes de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable. Montevideo, Octubre 21 de 1902.—*Felix Illa*.—Secretario General.

1900 oct 25 v nb 10.

SE SOLICITA una sala y antesala ó un salon que tenga claridad, situacion entre las plazas Constitucion y Libertad, calles Colonia y San José, para una casa importadora de artículos de cirugía. Diríjanse por carta dando precio ó personalmente á J. V. calle Asuncion núm. 88. 1907 ob 25 v ob 26

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se avisa á los interesados, que en el sorteo de Obligaciones Hipotecarias practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:
Números 17, 22, 28, 51, 196, 203, 216, 217, 273, 280, 329, 336, 358, 528, 625, 639, 644, 663, 674, 821, 866, 997, 1019, 1072, 1126, 1211, 1366, 1421, 1430, 1431, 1438, 1458, 1462, 1582, 1628, 1671, 1703, 1710, 1715, 1813, 1836, 1881, 1885, 1912, 1947, 1960, 1983, 1991, 1995, 2016, 2059, 2073, 2108, 2161, 2168, 2181, 2200, 2255, 2419, 2436, sean 60 títulos de cien pesos cada uno.
Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 6.º Semestre en el escritorio, calle Piedras 184, el dia 3 de Noviembre de una á cuatro de la tarde, quedando prevenidos, que segun el art. 8.º de los Estatutos cesa el interés despues de amortizados.
En el mismo local y á las mismas horas se pagarán tambien los intereses del 6.º Semestre sobre todas las obligaciones hipotecarias que quedan aun en circulacion.
Pasado el dia arriba marcado se efectuará el pago en la Oficina Central en la calle Asuncion.—Montevideo, Octubre 21 de 1902. *El Directorio.*

1905 oct 25 v nb 3.

José B. Gomensoro

De solitarios de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A [illegible]
EL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE, á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES A LA VISTA

[illegible]

Mendoza Garibay

EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE [illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Miguel Rozés

[illegible]

Las señoras

Deben leer esto detalladamente.
Vestidos en corte, lo mas nuevo, lo de mejor gusto. Surtido variadísimo ha recibido la tienda

LA OPERA

Cerro esquina Buenos Aires.
Los hay de clanilla con aplicaciones de encaje, tules y vivos de piña.
De lana y seda lavables.
De muselina flisiliina.
De cambray, piqué, popelina, seda de India, satenitas, etc. etc. Es imposible hacer un detalle completo.
Nos limitamos á recomendar á nuestras clientes que ninguna señora compre géneros sin ver antes los que ofrecemos.
Hemos recibido ademas, un espléndido surtido en galones, aplicaciones y adornos en general, boas y cuellos de gasa, sedas chinescas, etc., etc.

LA OPERA

Cerro esquina Buenos Aires.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala número 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se le pidan desde la campaña por carta.
El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonara en Cuenta Corriente y á la vista el 1 por ciento anual.
Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.
Abonara en Depósitos á retirar con 29 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.
Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Ademas de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 73

Hechos y no palabras

GENERO doble ancho para vestidos, gris, beige, azul marino, fresa, rosado, etc. etc. el metro á 0.45, 0.60.
GENERO crudo, lavable, lindos gustos, muy ancho, el metro á 0.19.
GALATEAS, tela nacional, brines para trajes de playa, niños, etc. el metro á 0.16, 0.20, 0.24.
MUSELINAS, bordadas, lindos colores, el metro á 0.20, 0.12.
PUNTILLAS y embutidos, Paris, Piqué, sobre tul, gasa, etc., etc., blancas, cremas, crudo Paris (lisol) todos son nuevos.
AGUA de azahar, garantida, (fleur d'oranger), frasco azul, 0.12.
PUNTILLAS y embutidos de seda crema, 0.30, 0.35, 0.45 centésimos la pieza de 10 metros.
CUELLOS, encaje inglés, en liquidacion.
PEINETAS para los costados del cabello, clase buena, 0.12 el par.
TAPADOS, collet, saros, etc. de tul, gasa, y seda, 3.00, 5.00, 8.00 pesos cada uno.
SEDALINAS art nouveau, parecen verdaderamente sedas, 0.20 el metro.

"GRAN CASA INGLESA"

18 de Julio 542

Sellos de goma

Se hacen en los talleres de «La Razon»

Cámaras 54

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 190

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 223

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 478 accionistas un total de 1237 acciones, lo que representa un capital suscrito de $ 309.250 00 correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª y 3.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la tercera séria del mes de Septiembre y abierta la cuarta série que corresponde al mes de Octubre.
Desde esta fecha se ha fijado para los préstamos hipotecarios acordados á los socios, un interés de 9 % y una amortizacion de 2 % anual.
Montevideo, 1.º de Octubre 1902.

Juan Eastman
GERENTE.

979 jlo 1.º-perm.

NO MÁS CABELLOS BLANCOS!

AGUA SALLÈS

(Progresiva é Instantánea)

50 años de éxito

El AGUA SALLÈS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro, y la instantánea les da color moreno y negro. Tan naturales parecen estas coloridos que es imposible apercibirse que los cabellos y la Barba son teñidos. Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.—El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las Tinturas y demás preparaciones.
SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS.
Depósito general en MONTEVIDEO: HOCB, CAPDEVILLE, JAHN y C.ª y en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

[illegible]

Phenix Assurance Company Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1782

Pérdidas pagadas hasta el 31 de Diciembre 1901 mas de $ 125.000.000 oro sellado.

AGENTES GENERALES

RODOLFO HOFFMAN Y Cia

CALLE BUENOS AIRES 129—MONTEVIDEO

2257 sbre 1.º pm.

Durante las humedades de nuestros largos inviernos los únicos fósforos posibles son los de

MARCA VICTORIA Y PAZ

De la Compañía General de Fósforos

CASA VACCARO

Calle Florida 156—Buenos Aires

Esta casa se recomienda para la compra y venta de oro, plata, títulos y billetes de Banco.

2146 agto 20 nm.

LOS SUSCRITORES

A

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Que encarguen sus trabajos en los talleres de «La Razon», obtendrán grandes rebajas sobre los precios corrientes.

IMPOTENCIA

Esterilidad

AFECCIONES NERVIOSAS

Neurastenia

SE CURAN

con el empleo del

Elixir del Dr. Uscher de Berlin

Pedir prospectos, que se entregan gratis en la

DROGUERIA DEL INDIO

18 DE JULIO 114

191-n-l-perm

Señoras

¿Conocen ustedes esas lindas muselinas art nouveau, que algunos tenderos venden á 3 y 4 reales? ¡¡Pues bien, puedo desde hoy, comprarlas en mi casa á 6 vintenes el metro.
Tambien aviso á ustedes que he comprado en los remates infinidad de lotes que no puedo anunciarlos, por que ellos tienen que estar 6 dias y esas cosas á que me refiero, no duran en la tienda mas de tres días.
He recibido el famoso y tan deseado cambray, negro y de todos los colores, ancho, rico y como siempre, á 6 vintenes el metro.
Ustedes siempre dicen que no tengo suficiente local para atenderlas, porque la tienda es chica y la concurrencia cada dia es mayor, pronto habilitaré la casa de al lado y entonces tendré espacio suficiente.
Saluda á ustedes muy atentamente.

Ramon Lista

Soriano y Avenida de la Paz

NO TIENEN QUE INCOMODARSE

Las personas que necesiten tratados de algo [illegible] buena, linda, bonita y barato; llamen por teléfono á los talleres de LA RAZON y se mandará inmediatamente un empleado.

Alhajas art nouveau

[illegible]

Primera Fábrica de Flores Artificiales

Para adornos de sombreros

CALLE ARAPEY 183—TELEFONO [illegible]

DE J. SALLES

AL BELLO SEXO

[illegible]

NO CONFUNDIRSE, ARAPEY 183

2153 oct 10 v nb 16

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTE:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

OBLEAS ALCALINAS

[illegible]

DEPOSITO GENERAL [illegible] 25 DE MAYO 410

MONTEVIDEO

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Co.

COMPAÑÍAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	325.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad; Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437; Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fe.
República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio Janeiro, Santos, San Paulo, y Bahía.

TASA DE INTERESES

[illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de Azoe.

88—Calle Cámaras—88

ESQUINA BUENOS AIRES

CAMPO

Se arriendan 24 cuadras de campo de pastoreo en Toledo, departamento de Canelones. Para tratar, calle Canelones 352 de 8 á 10 a. m.

1875 oct 20 v oct 20.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger, [illegible] Rodolfo Luis Fuig y Ca., calle Cerro Largo número 82. Por mas datos acudir Misiones 118 de 1 á 5 p. m.

1452 sb 3 v db 3

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	»	6.000.000 00
Capital integrado	»	5.311.[illegible]
Fondo de reserva	»	118.[illegible]
Fondo de prevision	»	[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente $ oro	1 %
En depósito á plazo fijo, 3 meses	2 »
Idem ídem ídem ídem ídem 6 id	3 »
Idem ídem 12 id mayor plazo convencional	
En caja de ahorros	3 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	8 »

Eduardo Rodando, Gerente

NUEVO BIBERON

DEL D.r CONSTANTIN PAUL

OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR

[illegible]

Adoptado por los Hospitales de Paris

[illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

[illegible]

1821 oc 22 v nb 6

Atencion Capitalistas

Se vende muy barato 1561 cuadras de campo, costa de San Salvador, departamento de Soriano.
La mitad está arrendada para agricultura y la otra mitad para pastoreo. Por datos y precios dirijanse los interesados á José F. Fontana de Nueva Palmira.

1814 oct 15 v nov 15

A los agricultores y comerciantes DE CAMPAÑA

Segaderas-atadoras nuevas, en perfecto estado, se venden por la mitad de su precio corriente. Ocurrir: calle Cerrito núm. 266.

1813 oct 15 v nov 4.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El 25 del corriente á las dos y media de la tarde y en la Usina de la luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14 en falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco, se procederá en acto público á la extincion por el fuego de ocho acciones del Banco Nacional conjuntas por acciones de este Banco, cuatro títulos provisorios representativos de sesenta y cinco acciones divididas del Banco Hipotecario,—setenta mil quinientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios y ciento cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro pesos en Bonos Provisorios de este Banco.
La numeracion de todos los referidos títulos y demás detalles, se expresarán en el acta que se labre para hacer constar su extincion.
Montevideo, Octubre 22 de 1902.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.

1893 oc 23 v oc 25

AGRICULTORES:

SE ACERCA LA EPOCA DE LA COSECHA!

¿ HABEIS PENSADO YA QUE MÁQUINA OS CONVIENE COMPRAR ESTE AÑO ?

Hay una sola que os conviene! este año, como siempre!

La siempre invencible Mc. CORMICK!

VENCEDORA EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA CONCURRIDO!

PARIS 1899—CHICAGO 1893—PARIS 1900—É INNUMERABLES OTRAS!

Es la única que da entera satisfaccion

Mc CORMICK

Hay estas SEGADORAS-ATADORAS de corte á la derecha y á la izquierda, cuchilla de 6 ó de 7 pies.—Hay mas de 4.000 de estas MAQUINAS en uso en el territorio de la República.

Las maquinas Mc. CORMICK son construidas todas del mejor acero. Son livianas, y fácil en el manejo. Tienen menos piezas que cualquier otra máquina.

USEN EL HILO MARCA «JUAN SHAW».

McCORMICK.

Agente general para la República Oriental del Uruguay

JUAN SHAW

Calle Rincon 21—Casilla del Correo 270—Montevideo

SUB-AGENTES EN TODOS LOS PUNTOS AGRICOLAS DE LA REPÚBLICA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservacion, posee en ligero volúmen, una actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo y se toma sencillamente una vez en cucharita [illegible]
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los forúnculos, [illegible]
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL

HOUBIGANT

Perfumista. PARIS

SECRETARIA

DEL

Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.
Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal
a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.
b) Un colector principal de 1157 metros 60—1283 m 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.
c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varia en perfiles oviformes de 1 m. 70, 1 m 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.
d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, camaras de revision, etc.
Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiendose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.
Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.
Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los países expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Julio 23 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor, del Ministerio de Fomento.

1180 jo 26 v nov 2

TALLERES

DE

TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA y ENCUADERNACIÓN

DE

LA RAZON

Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Tarjetas de visita — Talonarios — Recibos.-Notas — Circulares — Tarjetas de enlace — Periódicos

Este establecimiento montado con variados y numerosos elementos, se encarga de la confeccion de toda clase de trabajos de los ramos de Imprenta, Litografía y Encuadernacion, ya sean estos de lujo ó económicos, para el comercio ó para las oficinas públicas.
Se encarga así mismo, de la confeccion de fotograbados, zincografías y estereotipias, libros en blanco, rayado de papel, etc. etc.
Atiende órdenes de trabajos por teléfono.
Recibe sus artículos directamente de Europa.

Billetes de banco — Facturas — Letras de cambio — Conformes — Planos.-Diplomas — Etiquetas

TELÉFONO COOPERATIVA — 54-CALLE CÁMARAS-54 — TELÉFONO DE MONTEVIDEO

EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

DE

Laroyenne

VENTA POR MAYOR

[illegible], PARIS

FARMACIA DUREL

LA MEJOR

DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

"KRONDORF"

La mejor de las aguas minerales purgantes y la mas pura

"HUNGARIA"

UNICOS INTRODUCTORES

POTENZE & J. J. SOSA DIAS

Calle 25 de Agosto núms. 177 á 181

MONTEVIDEO

1885 oct 22 v nov 23.

CURACION DEL DIABETES

EL VINO PESQUI URANIADO

Reconstituyente enérgico para la diabetes

EL AZÚCAR DIABETICO

Depósito en MONTEVIDEO: [illegible]

PESQUI, Bordeaux (Francia).

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 88º semestre.
Montevideo, 15 de Octubre 1902.

3827 oc 16 v oc 24

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	»	900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	»	1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.
Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. BUTTALL, Gerente.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.
El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas lo fortifica, lo reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.
Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.

Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

[illegible] entrada de árboles gigantes, espléndidas jardines de plantas finas, tremendo zarzo de rosas de todas clases, un verdadero paraíso. Para verla y tratar en la misma.
1893 [illegible]

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 387. 1063 jl 4-pm

Indicador profesional

A. ROMEU. Abogado. — Buenos Aires número 264. ob 10, v ob 4

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 3

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

R. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 a 3 p. m. 809 jn 9 p

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 a 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR EMILIO SINEIRO (Médico-cirujano). — Calle Sierra núm. 143a. — Consultas de 1 á 3. 1695 oc 1.o v oc 31

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 206.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). —Jefe de la Clínica Semiológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 110. 1338 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ —Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. 855 jn 14 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). — Con preferencia: enfermedades de señora. Avenida General Rondeau número 1001. Consultas de 1 á 3.—Teléfono. 1801 oc 14

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano —De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: mártes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR JUAN D. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½. Uruguay 190.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 ab 4 p

Omnibus

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hago saber al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don José Boragno, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad comercial denominada «Besada y Blanco» quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe, quien hace saber á los que se consideren acreedores de la extinguida firma pasen á cobrar sus cuentas al mismo establecimiento «Gran café Sport» dentro del plazo de cinco dias. — Montevideo, Octubre 20 de 1902.—Juan A. Besada. 1859 oc 22 v oc 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En escritura autorizada hoy por el escribano público don Francisco Marquez, hemos constituido una sociedad colectiva para comerciar en el ramo de cartonería y taller de cuadernacion, que girará en esta plaza bajo la firma social de Gaucher y Ca., la que ha tomado á su cargo el activo y pasivo de la extinguida sociedad Pujal y Gaucher.— Montevideo, 17 de Octubre de 1902.—Enrique Gaucher.—Ramona A. de Pujal. 1859 ob 18 v ob 26

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que por escritura ante el escribano don Luis G. Cardoso, de esta fecha se ha disuelto totalmente la sociedad mercantil en comandita, que giraba bajo la razon de «Lopez Talhouarne y Compañía».— Montevideo, Octubre 7 de 1902. — Lopez Talhouarne y Ca. 1845 ob 16 v ob 31

AL COMERCIO—El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Soriano número 83, á don Felipe Mazo. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias, que será chancelado.—Montevideo, Octubre 21 de 1902.—Pedro Vazquez. 1855 ob 24 v ob 29

ESTUCHERIA MARTINOT. — Calle Ituzaingó número 37. — Unica casa especial en Montevideo. 1739 oc 5 v oc 5

LECHE—50 á 100 litros diarios se vende. Dirigirse á la estancia El Condado, Pando, Teléfono Cooperativa. 1745 oc 7 v nb 7

NOVILLOS. Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 590 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 144. 848 jn 13

OBRAS HISTORICAS—De la República y Políticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos: Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas. El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 818 jn 9 v...

PASTOREO—Se reciben caballares á un peso y 5 peso. Vacas 40 cts., novillos y bueyes á 50 cts. mensuales. Dirigirse Estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. 1744 oc 7 v nb 7

QUINTA VIVERT. — Se vende en la estacion Independencia, precioso chalet con 7 habitaciones y á mas 2 pequeños con otras independientes para cocina, peones, caballerizas, cochero, gallineros, etc. Gran

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 sb 28 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Ciudadela.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

JOSE E. RACHETTI — Perito calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 24.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado,—25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 454 my 2 p

PABLO DE-MARIA. Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77. 1655 oc 1.o v oc 31

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 168. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oc 7 pm.

Oficiales

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano [illegible] á los patrones y marinería del Resguardo y vapores nacionales «Vigilante», [illegible] «Yaguary» y «Resguardo».
El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.
Las propuestas á [illegible] presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en sellado correspondiente el 25 del corriente á las 2 p. m., para á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Octubre 15 de 1902.
1842 ob 16 v ob 25 — La Direccion.

Direccion General de Aduanas

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don [illegible] se cita, llama y emplaza á [illegible] para que dentro [illegible] á contar desde la [illegible] Direccion General, [illegible] números 4111 y 4117 [illegible] Uruguay, contenido [illegible]
Montevideo, [illegible]
1835 ob 18 v ob 25

Direccion de Salubridad

Se hace saber á [illegible] casas de inquilinato [illegible] y tambos que deben [illegible] exterior [illegible] cimiento, de [illegible] vigentes.
M. [illegible] Director. B. Fernandez y [illegible] Secretario.
[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por segunda vez y por el término de [illegible] para la ejecucion de un [illegible] en la Casa de Aislamiento [illegible] conforme los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría general, hasta el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas á su entera libertad.
Montevideo, Octubre 17 de 1902.
Carlos de Avila, prosecretario.
1857 ob 18 v ob 27

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 23 de 1902.
Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Alquileres de casas» de este departamento, correspondiente al mes de Setiembre último.
1898 oc 22 v oc 25 — El Tesorero General.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 22 de 1902.
De orden superior se hace saber al señor don Avelino Safons, que le ha sido acordado un plazo improrrogable hasta el día 25 del corriente, á las 4 p. m., para que presente en este Ministerio, la garantía á entera satisfaccion del Gobierno, en abono de su propuesta para la confeccion de uniformes de verano, de acuerdo con las cláusulas establecidas en el respectivo pliego de condiciones.
1899 oc 22 v oc 24 — La Secretaría.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesion para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Pexoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
1433 ag 30 v nb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Minas. Diciembre 14 de 1898. — Francisco E. Cordero, actuario.
1472 sb 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de «Perseverano» don Lorenzo Alonso, para la reunion que se verificará en la sala de este Juzgado, calle San José número 191, el dia 26 de Octubre próximo á las dos y media p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demás medidas del caso, y se previene á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta. — Mercedes, Setiembre 17 de 1902. — Eduardo Perez Olave, escribano público.
1608 sb 20 v oc 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Nin de Corcoran, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 11 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
1800 ob 14 v nb 14

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larraechea, para que dentro del término de ciento veinte días á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, Actuario.
1637 sb 25 v en 20

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicete Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público.
1519 sb 9 v db 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1377 ag 23 v nb 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don

Buenaventura Ferrer Sans, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 29 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1679 sb 30 v ob 30

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por don Alberto Goldaracena en representacion de don Juan E. Botta solicitando la rectificacion de la partida de Angel en los puntos siguientes: El apellido del padre y del abuelo paterno que figura como «Vinzare» deberá ser sustituido con el de Botta y al nombre de «Carlos» que figura en la partida debe anteponerse el de Angel. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Registro del Estado Civil transcribiéndose á continuacion la partida que se intenta rectificar y dice así: [illegible] Director General del Registro del Estado Civil: Certifico que en el Registro del Estado Civil á fojas [illegible] del libro A de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la octava seccion del Departamento de Montevideo en el año 1884 existe la siguiente partida. Al margen número 405, 12 de Setiembre de 1884. — En la Aguada de Montevideo el dia doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, á las diez de la mañana. Por ante mí Benito Rovira Juez de Paz de la octava seccion del Departamento de Montevideo y Oficial del Estado Civil, compareció don Vicente Vinazre, italiano, de treinta y siete años, casado, [illegible] domiciliado en la calle Arroyo Seco número 252, vecino de esta seccion, el cual me declaró que en el dia diez del corriente mes y año á las [illegible] de la mañana en la misma casa, ha nacido una criatura del sexo masculino, color blanco y que recibió el nombre de «Carlos», hijo del declarante y de su esposa doña Teresa Botta, italiana, de treinta y tres años. Los abuelos paternos son don Carlos Vinazre y doña Luisa Lonzatti, y maternos don Stefano Botta y doña María Cristina. De todo lo cual doy fe [illegible] la firman conmigo el declarante y los testigos don Justo C. Gonzalez, oriental, de treinta y cinco años, soltero, procurador, domiciliado en la calle Mariscala Sosa número 82 y don Francisco Guadalfo, italiano, de cuarenta años, casado, comerciante, domiciliado en la calle Arroyo Seco número 326, vecinos de esta seccion. — Benito Rovira. — Vicente [illegible] Justo C. Gonzalez. Francisco Guadalfo. Es fiel de ella, y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo en Montevideo á veinte y uno de Marzo de mil novecientos dos. — L. C. Bollo. — Montevideo, Octubre 17 de 1902. Alejandro de la Sovera, escribano adjunto.
1874 oc 21 v nb 25

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por don Gaetano Di [illegible] exponiendo que al ser inscripta su [illegible] en el Registro del Estado Civil, [illegible] en la partida respectiva los siguientes errores: 1o. En vez de Gaetano se le nombró [illegible] su verdadero nombre, se puso Cayetano Delmoca, y 2o. En vez de María Antonia Sevastiano como se llama su esposa, se le puso María Donia Sevastiano. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Registro del Estado Civil, transcribiéndose á continuacion la partida que se intenta rectificar y dice así: Luis Cayetano Bollo, director general del Registro del Estado Civil, á fojas cuatro del libro A de Nacimientos, llevado por el Juzgado de Paz de la 1a. seccion del departamento de Montevideo en el año 1884 existe la siguiente partida: Al margen núm. 261. Octubre 3 de 1884. En Montevideo y el dia tres de Octubre del año 1884, á las once de la mañana. Por ante mí Martin de Medina y Massera, juez de paz de la 1a. seccion del departamento de la capital y oficial del Registro Civil, compareció don Cayetano Delmoca, italiano, edad treinta y dos años, casado, marinero, domiciliado en la calle Juncal núm. 21. El cual me declaró que en dia veintiuno de Setiembre último á las ocho de la noche y en su domicilio ha nacido una criatura, del sexo masculino, hijo del declarante y de su legítima esposa doña María Donia Sevastiano, italiana, edad treinta y dos años, domiciliada en la misma casa y que recibió el nombre de José. Abuelos paternos don Vicente Delmoca, italiano, edad cincuenta y seis años, casado y doña Carolina Martucheta, italiana, edad cincuenta y cuatro años, casada, residente en Italia. Maternos don Vicente Sebastiani, italiano, edad sesenta años, viudo, reside en Italia y doña Teodolina Demarco, italiana, finada. Despues de leída el acta, la firma conmigo el declarante y que dijo no saber y la hace á su ruego don Caraino Scarpota, italiano, edad veintiseis años, soltero, marino, domiciliado calle Juncal núm. 21, y los testigos don Pablo Luise, italiano, edad treinta y seis años, casado, marino, domiciliado en la calle Andes núm. 38 y don Francisco Soverb Traccoli, italiano, edad veintiocho años, casado, tornero, domiciliado calle Juncal número 21; vecinos que lo aseguraron. Martin de Medina y Massera. Carmine Scarpota. Pablo Luise Traccoli. Francisco Soverb. Es fiel de ella, y á solicitud de parte interesada expido el presente en Montevideo á doce de Mayo de mil novecientos dos. L. C. Bollo.—Montevideo, Octubre 16 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.
1897 oc 21 v nb 25

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Gabard, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1721 oc 4 v nb 4

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Octubre 7 de 1902.— Domingo E. Gonzalez, actuario.
1854 ob 18 v db 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Gerónima Lencina de Prego y doña Antonia Prego de Daglio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo. Octubre 4 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1737 oc 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Petrona De Leon de Perdomo y se cita á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título para que comparezca dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Octubre 1 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano público.
1829 oc 16 v nb 16

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide y de conformidad con el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion ab intestato de don Cirilo Gonzalez á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Rocha, Octubre 4 de 1902. — José Ma. Rivero, escribano público.
1831 oc 16 v nb 16

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolas Minelli, se hace saber al público que en el juicio seguido por la sucesion de don Primo Diaz, sobre homologacion de concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente:—Colonia, Octubre 7 de 1902.—Vistos: En virtud de haber informado el síndico favorablemente al concordato extrajudicial presentado y de no haber mediado oposicion al mismo, durante los treinta días en que ese concordato ha sido publicado, en la forma que establece el artículo 1526 del Código de Comercio, declárase homologado el concordato presentado, publicándose esta sentencia en los periódicos «El Siglo» de la capital, y «La Colonia» de esta ciudad.—Al otro sí: regúlase el honorario del síndico en la cantidad de cincuenta pesos, y prévia tasacion y pago de costas archívese.—Minelli.—Lo proveyó y firmó, etc., etc.—Ramon Barbat, escribano público.»—Colonia, Octubre 9 de 1902.—Ramon Barbat, escribano público.
1814 ob 17 v nb 2

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles ricos extrangeros, con poco uso. — En la casa calle Sierra número 107 (próxima á la calle Miguelete).
EL DOMINGO 26 del corriente Octubre, á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, todo el mobiliario de esta casa, el que está en muy buen estado, pues tiene seis meses de uso.
Consiste en: Sala, un dormitorio, espléndido de nogal, completo, otro dormitorio, un buen comedor, servicio de loza, cristalería y platina, cortinados, cuadros, cocina económica, útiles y demás de esta casa.
Se pide seña en dinero á todo comprador.
El dia del remate desde las 9 de la mañana estara en exhibicion.

José B. Gomensoro

De la propiedad, sita en la calle Paysandú números 347 y 347 a, entre Yaguaron y Ejido.—Produce $ 52 mensuales.—Venta en la misma.
EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion, por orden de su propietario que se ausenta del país, esta bien situada propiedad que se divide al frente una casa con 5 piezas, patio y demás comodidades, un gran almacen en el bajo y 6 piezas al fondo con piletas, cocina, etc., etc.
El terreno mide 12 varas de frente por 35 de fondo, formando una área de 420 varas.
Títulos buenos.
Se dará en garantía 500 $.
El remate tendrá lugar en la misma.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad.—Calle Canelones núm. 112, entre Convencion y Arapey.—Muy buena situacion.—Produce $ 60 mensuales. —Venta en la misma.—Por reparticion de bienes.
EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta productiva propiedad que tiene 10 piezas bajas y 4 altas, patios, cocina, letrina, caño maestro y adoquinados pagos. El algibe es comun en la casa contigua y por la misma casa tiene la comunicacion del caño maestro.
El terreno mide 13 3/8 varas de frente por 29 varas 50 de fondo.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 pesos en garantía y en el acto del remate.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

DE LA CASA Calle Guaraní núm. 8, entre Cerrito y 25 de Mayo. Venta en la misma.
EL LUNES 27 DEL CORRIENTE OCTUBRE á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta casa que consta de 8 piezas, algibe, letrina, cocina, 2 patios, adoquinado y caño maestro pagos.
El terreno mide 7 m. 30 de frente por 21 m. 911 de fondo.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura son por cuenta del comprador.
Se dara 200 pesos en garantía.

José B. Gomensoro

DE LA CASITA Calle Reconquista número 124, entre Misiones y Treinta y Tres.— Venta en la misma. Sin base.
EL JUEVES 30 del corriente Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario esta casa que tiene 3 piezas bajas y 2 altas, cocina, algibe, letrina, caño maestro y adoquinado pago.
El terreno mide un área de 105 varas cuadradas.
Está alquilada y produce quince pesos mensuales.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía 150 pesos.
El remate tendra lugar en la misma.

José B. Gomensoro

DE UN SEPULCRO en el Cementerio del Buceo.
EL JUEVES 6 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente
EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 6 del próximo mes de Noviembre, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon número 63 y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil se va á proceder á la venta con la base de $ 140, del usufructo del solar número 131 del Cementerio del Buceo [illegible] capital. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de $ 100, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Sebastiana Echeverri de Rivero. — Montevideo, Octubre 20 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Antonio Pan

REMATE JUDICIAL

El día 28 de Octubre de 1902, á las [illegible]
En la calle Treinta y Tres número 144.
De cocinas económicas y otros objetos de fierro.
Por resolucion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, dictada en los autos seguidos por don Eulogio Corio contra don Camilo Cristaldi, procederé á la venta en remate al mejor postor y dinero de contado, de los siguientes objetos:
8 cocinas de fierro, cuatro de ellas desarmadas; 1 id id grande con accesorios de parrilla prudent; un aparato de gas de seis piezas; 3 tanques para aguas 1 chimenea de fierro; 3 armazones de cocinas económicas; 6 puertas de bronce para cocinas; 6 id id chicas; 5 pedazos de caño de bronce; 2 barras de fierro, 1 lote varias medidas de fierro, 1 horno para cocina económica, 1 aparato de gas de 6 picos, etc.
El mismo rematador recibe órdenes en su escritorio, calle Cámaras número 36, por asuntos judiciales y comerciales, compra y venta de propiedades, comisiones, etc.
1811 oc 14

Eduardo Montes

Del gran taller mecánico y fundicion calle Yacaré número 12 y Piedras 78.—(Antigua casa fundada el año 1856) que fué de don Guillermo A. Harley. Por completa liquidacion.
EL MARTES 28 y MIERCOLES 29, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias de este antiguo y conocido establecimiento mecánico y cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un notable motor fuerza 8 caballos de alta y baja presion con condensador, una espléndida cepilladora de 6 pies de curso, una id de 16 pulgadas, un martinete cuya fuerza es de 8 quintales, dos dínamos que funcionan perfectamente, dos espléndidos tornos de distintos tamaños, un molinete para carbon, piedras de afilar, dos espléndidos barros son completamente nuevos, un molinete también nuevo, una cadena 40 brazas, morsas, bancos de ajustador, cajas de fundicion, varias fraguas portátiles, dos hornos de fundicion de fierro, uno que funde 5000 kilos por hora y otro mas tonelada y media, zorra, secadora, un buen motor para dar viento á los hornos, tres poseautes, hay uno notable que levanta diez toneladas y dos mas pequeños, hornos para fundir bronce, trasmisiones, poleas, fierro ángulo, id. codo id. redondo, tays de calderas de 3 pulgadas, planchuelas, caños fierro, caños cobre, soldaduras, id. con soldaduras, fierros bronce Patente, acero, zorras, planchas fierro de 3/4, id de 5/8, 1/4 y 1/16, columnas fierro fundido, tirantes, piedra esmeril, cepillo recortador, barrena vertical, un ventilador, una máquina cortar goma, una id cortar cristales, un pulsometer, una balanza para 20 toneladas (es nueva), ruedas de timon nuevas, un motor chico dos caballos de fuerza válvulas fierro 5 pulgadas, id de 3 1/2, id de retencion surtidas, id de globo surtidas 2 inyectores Hancock, 6 id Patente Pitchesther, cristales para caldera, tuercas bronce surtidas, grifos bronce surtidos, manómetros para probar calderas, un pirometer, un haladoon, limas surtidas, gran cantidad de tornillos y tuercas de 1/4 á 1 pulgada, cepillos para limpiar tubos de caldera, platina bronce y fierro, espárragos surtidos, juegos escasadores, machos, patente para terrajas, maquinillas para apretar tubos surtidos, 1 Duplex para punsonar, terrajas, remaches, crisoles nuevos, mármoles para ajustador, papel andante, chapas cobre y bronce, 40 nuevos y usados que expresamos á continuacion de máquina surtidos y muchos otros artículos que no se detallan y que los interesados podrán ver dos días antes del remate.
Todo comprador entregará una garantía en dinero.
Por mas datos al rematador Sarandí número 66.—Eduardo Montes. 1869 ob 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE, á la una y media de la tarde. En mi «Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.
Espléndido remate de 30 potros y 10 yeguas mestizos, de tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Artagaveitia «La Uruguaya».
Hay varias yuntas, buenos animales para carruajes, charrets, carros, jardineras, etc. etc.
El dia indicado á la una y media de la tarde, procederé al remate de 30 potros mestizos tiro liviano y 10 yeguas id id.
Todos estos animales son de buena alzada y pelos tapados.
Estarán en exposicion en dicho local la víspera del remate, á las 4 de la tarde.
1876 oc 21

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—EN MI TATTERSSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM.
«Lord Acmé», toro puro Durham, colorado nacido en la Cabaña Echeverri el 21 de Agosto de 1900. Primer premio en las exposiciones de Paysandú, Mercedes, Nico Perez y San José.
«Lord Adadi», toro puro Durham, colorado, nacido en la misma cabaña el 31 de Octubre de 1900. Segundo premio en la exposicion de Paysandú.
1 toro puro, por cruzamiento Hereford, nacido en la estancia Los Merinos «The River Plate Land y Funding Co. Ld.» espléndido animal, presentado en la exposicion Paysandú.
4 toros puros Hereford, nacidos en varios establecimientos.
10 carneros Rambouillet puros, de 2 dientes. 1757 ob 7

José R. Muiños

JUDICIAL

Suerte y media de campo superior

Ojo capitalistas.—Quedan pocos lotes como este.—Suerte y media de campo en el departamento de Treinta y Tres (Rincon Ramirez) con base de $ 16.000 por todo el lote, 5 sea menos de 4 pesos la cuadra. Verdadera pichincha que deben aprovechar los ganaderos. La venta se efectuará el 26 de Noviembre á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon núm. 52. Léase el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del entrante Noviembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de una fraccion de campo sita en el departamento de Treinta y Tres, paraje denominado Rincon de Ramirez, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don C. Carrion en Setiembre de 1886, de una extension cuadrada de 4350 cuadras ó sean 2988 hectáreas 41 áreas y 80 centiáreas, que confinan por el Norte con el arroyo Tacuarí, por el Sud con don Juan D. Jackson y don Domingo Arrayagaray, por el Oeste con el señor Ramirez y por el Este con don José Saavedra. Se previene: 1o. Que se ha fijado como base para la venta la suma de 16.000 pesos y que no se admitirá oferta que no cubra dicha base, debiendo el mejor postor en el acto del remate consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil; 2o. Que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; 3o. Que el campo descripto está

arrendado y cuyo contrato comienza el primero de Octubre corriente, su término es por ocho años y por el precio de ochocientos pesos anuales, y 4o. Que la venta se efectuará en la puerta del Juzgado, Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Ana Pintos de Alfonso y Mercedes Pintos de Rodriguez solicitando venta.—Montevideo, Octubre 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1896 ob 24 v nb 26

José Pazos

JUDICIAL — Honorarios y créditos—Doce lotes. — Hay para todos—Desde $ 150.00 hasta $ 12.000.00.
EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE, á las dos de la tarde y en la puerta del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120 y con asistencia del señor actuario especial don José Boragino (hijo) y del alguacil ejecutor, procederé á la venta de los créditos que mas adelante se detallan bajo la base de las dos terceras partes de la retasa practicada segun paso á demostrarlo:
1.o Todos los derechos y honorarios que como acreedor y como síndico del concurso civil formado á don Pedro Marques, puedan corresponder á don Máximo Veiga, en los autos principales de dicho concurso, retasados en la suma de $ 12.000.00; base de venta $ 8.000,00.
2.o Todos los bienes y derechos que corresponden á don Máximo Veiga en los autos del concurso formado á las sucesiones de don Pedro y don Alfredo Margat, retasados en la suma de $ 700,00; base de venta $ 466,66.
3.o Todos los derechos que corresponden á don Máximo Veiga como acreedor del concurso formado á don Eduardo Joaes, retasados en la suma de $ 1.500,00; base de venta $ 1.000,00.
4.o Todos los derechos que como acreedor ó cesionario corresponden á don Máximo Veiga en los autos sucesorios de don Juan Matas y Horal ó Kertse y en la ejecucion seguida por el señor Veiga contra la misma sucesion, retasados en la suma de $ 3.500,00; base de venta $ 2.333,33.
5.o Todos los derechos que pertenecen á don Máximo Veiga en los autos del concurso Pedro Marques, incidente con el Telégrafo Oriental sobre consignacion, retasados en la suma de $ 400,00; base de venta $ 266,66.
6.o Todo lo que pertenezca á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Lanza, Latorre y otros sobre cuentas, retasados en la suma de $ 2.400,00; base de venta pesos 1.600,00.
8.o Todos los derechos que correspondan á don Máximo Veiga en los autos seguidos por el concurso Pedro Marques contra Lanza y Latorre sobre reivindicacion, retasados en la suma de $ 3.500,00; base de venta $ 2.333,33.
9.o Todos los derechos que pertenecen á don Máximo Veiga en los autos seguidos por la sucesion de don Pedro y Alfredo Margat, incidente Veiga y Paz sobre rendicion de cuentas, retasados en la suma de $ 200,00; base de venta $ 133,33.
10 Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra Lloyd y Robillard sobre reivindicacion, retasados en la suma de pesos 700,00; base de venta $ 466,66.
11 Todos los derechos que pertenecen á don Máximo Veiga en los autos de la sucesion de doña Carmen Margat, incidente Veiga y Paz sobre nulidad de ventas, retasados en la suma de $ 150,00; base de venta $ 100,00.
12 Todos los derechos pertenecientes á don Máximo Veiga en los autos seguidos por Veiga y Paz contra el acuerdo de la junta de acreedores del concurso Pedro y Alfredo Margat, retasados en la suma de $ 120,00; base de venta $ 80,00.
Todos los autos citados relacionados se hallan de manifiesto en la oficina del Superior Tribunal de Justicia de primer turno á disposicion de los interesados.
Las ventas son á oro sellado y cada comprador consignará en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos legales. La venta ha sido ordenada de oficio en los autos seguidos por don Máximo Veiga por sí y en representacion del concurso de Pedro Marques, juicio de responsabilidad, é incidente seguido por el señor alguacil por pago de las costas que adeuda el señor Veiga.
Por mas detalles ocurrir al escritorio del rematador calle Ituzaingó número 196.
1900 oc 21

Manuel M. Macció y Ca

De 25 potros y yeguas mestizos procedentes del departamento de Soriano de la acreditada estancia «Germania» propiedad de don Demetrio Windhouller. En nuestro local calle Pastoriza calle Paraná esquina Ejido, Plaza de Frutos (Aguada).
EL DOMINGO 26 de Octubre á la una y media de la tarde, rematamos este buen lote de potros y yeguas, de buena alzada grandes y de pelos tapados.
AL MISMO TIEMPO
15 mulas mestizas y criollas.
1 magnífica yunta de caballos tordillos, fuertes y altos.
1 caballo doradillo tambien de tiro, buen trotador.
1 montura para niño, completa y casi nueva.
En exhibicion desde el dia sábado víspera del remate. 1892 oc 22

José A. Sansevé

JUDICIAL — La casita calle Salsipuedes número 98, á 1 cuadra de la calle 18 de Julio. Base $ 1.333'33.
EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE, á las cuatro, remataré en presencia del actuario y alguacil esta bien situada casita edificada en un terreno de 188 metros 33. — Oblacion en manos del actuario 10 por ciento. — Escritura por cuenta del comprador. — Precio $ 51.
Por mas datos ver al rematador, Paraná número 29. 1876 oc 19

Eduardo Albanell

¡¡ATENCION!!

De la propiedad para renta calle 18 de Julio números 860 á 862, lindando con la estacion del Tranvía de la Union. Sin base y con títulos garantidos.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE, á las 3 y media de la tarde, venderé por orden terminante del propietario y al mejor postor la mencionada finca compuesta de mas de 20 habitaciones, algibe y caño maestro, edificada en terreno de 12 y media varas por 38 y media; mas los derechos posesorios á 22 varas cuadradas.
La propiedad está arrendada á una sola persona, con garantía y sin contrato, por 80 $ mensuales.
El comprador entregará 500 pesos en garantía de su oferta.—Por mas datos al rematador Zabala 172. 1816 ob 17

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

40 espléndidos solares con buenas plantaciones unos con frente al camino Constituyente y otros sobre calles de 20 vs. de ancho en su mejor altura, pasando el barrio Diego Lamas

PAGADEROS EN

60 mensualidades

O SEAN

Cinco años

sin interés, entregando el solar comprado una vez pagada la primera mensualidad. A todo el mundo se le fia, a todos se les da facilidades y se les espera.
No hay terrenos mas lindos ni mas bien situados que estos, con frente al camino Constituyente, el mas concurrido de todos.

El domingo 26 de Octubre

A las 3 de la tarde venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

40 espléndidos solares

con plantaciones y parrales de riquísima uva.

Algunos con plantaciones, parrales de riquísima uva con frente al camino Constituyente y el tranvía del Este y otros sobre calles hermosas, anchas, de 20 varas, pasando el barrio Diego Lamas y antes de llegar á la curva que va á Punta Carretas, cuyos solares constituirán dentro de breve tiempo un hermoso centro de chalets, jardines y quintitas.
No hay paraje mas lindo, mas pintoresco, ni de mas porvenir que este, ni terrenos que hayan sido mas codiciados que estos.
Hay lotes grandes, espléndidos, apropósito para casas de recreo á que se adapta mucho aquella localidad, destinada á ser un núcleo de barrios alegres y otros solares chiquitos para los que solo puedan pagar 15 á 20 reales por mes.
Para formar conciencia de lo lindo de estos lotes, de su ubicacion elevada, desde la cual se divisan todos los alrededores de la ciudad, la entrada del puerto, la playa Ramirez, etc., es necesario visitarlos. Al efecto prevénase por el terreno que está al centro de don Abraham Agasi, pasando el barrio Diego Lamas, y despues no habrá uno que tenga el coraje de resistirse á ir á rematar.
Vayan, no sean remolones, desen cuenta de la conveniencia que hay en hacerse propietarios de un lindo solar con frente á una calle importante, con el coche a la puerta que solo cuesta cuatro centésimos, y cuyo terreno lo van á pagar con unos vintenes ahorrados mensualmente.
Para comodidad del público habrá trenes gratis que llevarán y traerán á la concurrencia, cuyos trenes saldrán de la Pasiva Plaza Independencia, á las 2 de la tarde.
Para planos, etc., calle Paraná número 4.
Por cada lote consignarán una mensualidad.
1858 oc 18 v oc 26

Vicente Torres

JUDICIAL—Al mejor postor, en un solo lote de 2.300 metros, con las mejoras que contiene en el Reducto, camino Burgues (fondos al Barrio Cristóbal Colon), á seis cuadras de la estacion del Reducto, rodeado de varias quintas, como ser las de los señores Carbonell, Margat, Manero, Comas, Romeu y muchas otras. Magnífica posicion.
EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE, á las cuatro en punto, procederé á la venta al mejor postor; el remate tendra lugar en el mismo terreno segun el siguiente
EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don

Vicente Torres asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, en un solo lote de los siguientes solares de terreno, situados en el Reducto, en este departamento, y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke, en Marzo de 1874, con los números 12 y 13 y encerrados dentro de los límites siguientes: 65 metros 65 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; 50 metros 77 centímetros en el lado Sud que linda con el solar número 11; 25 metros 60 centímetros al Este, que linda con don Juan Ghiatte y por el Nord-oeste tienen 61 metros 38 centímetros lindantes con el señor Margat. — Se previene que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Honardat de Arotgaren. — Montevideo, Octubre 8 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
Por mas datos al rematador calle Soriano núm. 261. 1759 oc 11

José Caramés

Importantísimo remate de muebles nuevos y usados.
EL SABADO 25, á la una en punto en mi casa calle Zabala número 119 esquina Rincon.
1 juego dormitorio Luis XV, 3 juegos de sala nuevos y usados, roperos, aparadores, lavatorios, camas de nogal y fierro, de una y dos plazas, escritorios, bibliotecas, mesas de luz, colchones de crin, repisas, cuadros, plantas, una riquísima caja de fierro marca Perry, un juego comedor plus de tela compuesto de tres piezas, aparatos de gas, un gran toldo é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Nota. — Se hace venta sin remate de muebles consultar las ventajas que ofrece esta casa.
Otra—Esta casa anticipa cualquier cantidad de dinero sin cobrar interés sobre muebles ó mercaderías para ser vendidos en remate.
Las cuentas de venta se pagan diariamente. 1887 oc 21

Justo R. Pelayo

De la fabrica de envases de lata «La Estrella Uruguaya», calle Timbó número 4 entre Charrúa y Constituyente. Venta forzosa por convenio del señor Pertusini con sus acreedores.
EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE á la una y media de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado de las existencias de esta importante fábrica montada con maquinaria completamente moderna de poquísimo uso, casi nueva consistentes en: dos matrices para fondo de tarros, aceite linaza, dos estampas cajas betun, dos tapas herméticas (chica y grande), cuatro piezas agujerear tapas lata especias, dos estampas fondo y tapa tarro grueso, una estampa y mandril remachar latas especias, una estampa y fondo tarro chico, cinco estampas fondo de tarros chicos estampas tarros conservas, veinte y nueve piezas menudas surtidas, estampas, una estampa tapa caldera colorada, dos estampas cajas perdices, dos estampas fondo tarro té, dos estampas fondo galletas tarro barniz, dos aparatos hacer perillas, tapas para calderas, tres estampas fondo tarro aceite, dos estampas agujerear tapas tarro grasa, dos estampas para tapas galletas, un tornillo de un balancin, tres pequeños juegos, dos piezas tapas y fondo caja té, siete estampas tapas de una pieza, una estampa fondo tarro veneno, dos estampas chicas agujerear, un lote varias, estampa fondo y mandril caja dulce grande, id id caja dulce chica, una maquina remachar (cuatro platos), una id cortar redondo (cuatro platos), tres maquinas cortar derecho, dos id pestañar derecho, una maquina cerrar fondo redondo, una id doblar costados, una id para filetear, un cilindro de un metro, un ferrocarril para enderezar id. redondo, un punzon agujerear fierro, un fondo (doblez y seis piezas de cambio, una maquina cortar redondo, una fragua, un torno, dos balancines chicos, uno id grande, uno id regular 5 medianos, cuatro máquinas chicas pestañar, un bombo á vapor, una máquina remachar fondo redondo y cuadrado, un motor fuerza tres caballos efectivos, una máquina amasar chocolate, un [illegible] para refinar, diez bancos, un motor [illegible] tirantes pino (seis por metro), un ventilador, seis poleas, doce metros [illegible] poleas, una contra-marcha [illegible] una patente hasta Diciembre, una [illegible] cortar derecho (toda).
Nota. — Los interesados pueden visitar la fábrica todos los dias de 8 á 12 a. m.
1766 oc 21

Agustin Sorracco

De una gran casa en la Union, calle General Flores esquina á la de Monte Caseros, tasacion muy baja, la que pudo venderse por mil pesos y fué ocupada por el general Máximo Tajes, cuya venta la efectuaré con arreglo al siguiente mandato:
REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Instruccion, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el día treinta del corriente á las tres y media de la tarde, á la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario, de un terreno y la finca en él situada, ubicada en la villa de la Union, compuesto de setecientos metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores, por donde su puerta está señalada con el núm. 79, por igual area tambien de frente a la calle Monte Caseros por formar esquina, lindando por el Nord-Oeste con don Santiago Bresca. La venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes de la cantidad de mil quinientos pesos en que ha sido avaluada dicha finca, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don José Pastoriño. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.— Montevideo, Octubre 13 de 1902.—José Gerardo Causa, escribano público.
Nota. Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Sarandí número 138 esquina Zabala. 1613 oc 15

Agustin Sorracco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 52, el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: dos fracciones de terreno situadas en San Eugenio, departamento de Artigas, compuestas por estar unidas de 42 metros 85 centímetros de frente al Este sobre la calle Santa Rosa, por igual fondo, lindando con don Juan Bentos Rodriguez; por el Norte mide 34 metros 36 centímetros y linda con don José Esvioli y por el Sud la misma extension dando frente á la calle Uruguay, encerrando un área superficial de 1473 metros, 76 centímetros y 20 milímetros. Y segundo: un solar de terreno situado tambien en San Eugenio, en la manzana número 19, compuesto de un área superficial de 1844 metros 70 centímetros y linda por el Norte y Este con terrenos baldíos, por el Sud con la calle Treinta y Tres y por el Oeste con la calle Libertad. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta a los efectos legales y que la venta ha sido ordenada en los autos caratulados: José Damaseo é hijos con el concurso Giambiaggi y Repetto, incidente tercería J. Ca. y otros.—Montevideo, Setiembre 22 de 1902.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Para mas informes verse con el rematador en su casa, calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala. 1622 sb 23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE á las 4 y media p. m.—De un hermoso terreno dividido en 4 lotes, con ambos frentes á las calles San Fructuoso y 13 de Marzo, entre San Juan y Mendoza, por donde pasa el tranvía del Norte, contiguos al aserradero del señor Calcagno: distante una cuadra de la preciosa iglesia del Perpetuo Socorro, á dos cuadras de la avenida Agraciada y de la gran fábrica de arroz y calle por medio con el almacen y corrales de Cazalá.
Como se ve, la ubicacion es muy central y de inmediato porvenir, son terrenos altos, llanos y bien proporcionados, adaptables á muchas aplicaciones fabriles é industriales.
Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por 2 ó mas lotes. La superficie de cada solar es de 471 m. c. II.
Títulos superiores.—Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la compra, $ 50 por cada solar.
Para ver el plano y otros datos, Zabala 62. 1865 ob 19

Mendoza Garibay

Muy central y de especiales dimensiones,—Casa baja, calle Reconquista número 151, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.— Mide 7 metros 731 milímetros por 39 metros 655 milímetros de fondo. — Area: 326 metros 54. La excepcional ubicacion de esta propiedad queda demostrada con solo mencionar su proximidad á los principales edificios y paseos públicos, como ser: la Catedral, el Club Uruguay, Jefatura y Cuerpo Legislativo; plaza Constitucion, Teatro Solis, Mercado Central, Casa de Gobierno, plaza Independencia, etc., etc.
Tiene 7 piezas, cocina, algibe, W. C., dos patios, tirantes de madera dura. — Adoquinado y arrimos pagos. — Títulos buenos.
EL SABADO 25 DE OCTUBRE, á las 3.
EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por D. Bernardo Galusso contra la sucesion de doña Juana Gomez de Carbajo por ejecucion de hipoteca se hace saber al público que el dia 25 del corriente, á las tres p. m., en el lugar de su ubicacion el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca enclavada en un terreno compuesto de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte sobre la calle Reconquista por donde está señalada su puerta con el número 151; por treinta y nueve metros seiscientos cincuenta y cinco milímetros de fondo al Sud, lindando con don Isidoro Queval; por el Este linda con doña Carmen Quevedo de Muñoz y por el Oeste con don Bernardo Carbone. — Se previene que el mejor postor oblará en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Octubre 9 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.
Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 3. 1778 oc 10